

No confíe sus
ojos y oídos a
cualquiera.
Consulte
**Optica
muñoz**
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 13 DICIEMBRE 1978 II EPOCA - AÑO LXI - Núm. 3.246
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1978



Director: S^{ra} VADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

En el Referéndum Constitucional

GUADALAJARA DIJO SI

★ Pero tiene uno de los más altos porcentajes en votos negativos

Guadalajara participó el pasado miércoles en la gran jornada electoral del referéndum.

NORMALIDAD Y MAL TIEMPO

No acompañó la meteorología. Amaneció nublado, comenzó a llover a media mañana, y así, con alternativas de más o menos lluvia, discurrieron las once horas establecidas como tiempo de votación.

La normalidad fue la nota del día. Ni una alteración, ni un incidente.

Hubo aglomeración casi permanente ante el local donde se hallaba instalada la Junta Electoral de Zona (Colegio de Procuradores, Palacio de Justicia), ya que fueron bastantes los alcaeranos que no acertaban a localizar su distrito, sección y mesa. Al final, unos consiguieron votar y otros rompieron ostensiblemente las papeletas ante el último intento, marchando a su casa echando pestes de la organización.

El PCE, en vista de la poca agilidad en la información a los electores, montó mesas informativas en tres colegios electorales, atendidas por sus militantes. F. E. de las J.O.N.S. denunció esta anomalía y las mesas fueron retiradas.

Los informadores —y en especial los de agencias y emisoras nacionales— realizaron un importante trabajo, asomando a nuestra provincia, de manera casi permanente, a la cobertura que servía noticias a toda la nación.

LA CITA EN EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas fuimos provistos de un pase especial para tener acceso al Gobierno Civil, a

partir de las once de la noche. Desde las ocho, y hasta llegar a esa hora, habíamos utilizado los «estados mayores» del PCE y F.E. de las J.O.N.S., ambos con perfecta y puntual información, y ambos con puesta a nuestra disposición, de cuanto iban sabiendo, y con una amabilidad y una cordial acogida que queremos resaltar y agradecer. Fuera de éstos y del «canal oficial», de las once en adelante, nada de nada. Con F. E. de las J.O.N.S. estaban y habían estado en el trabajo, Fuerza Nueva y la Federación Provincial de Combatientes. Con el PCE no había nadie. Su trabajo, eficiente trabajo, se había hecho en solitario.

En el Gobierno se había dado

cita, alrededor de una mesa bien nutrida en aperitivos y bebidas, el staf político-administrativo

provincial y algunos informadores de Prensa.

Con los señores de Domínguez

y García de Paredes, que hacían

(Pasa a la página 9)

Fin de trayecto para la preautonomía de la región Castellano-Manchega

El lunes, en Almagro, se constituyó la Junta de Comunidades

El pasado lunes, el Almagro

(Ciudad Real), se procedió a la constitución solemne de la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega, órgano supremo para la regencia de nuestra autonomía.

Asistieron los ministros de Educación y Ciencia, señor Clavero Lataillade, y para las regio-

nalidades.

Leídos los artículos del Real Decreto-Ley de Preautonomía y los acuerdos de la reunión anterior, reflejados en acta, hablaron el presidente de la Junta, Antonio Fernández-Galiano y el ministro para las Regiones, quienes tuvieron palabras de especial relieve para el acontecimiento singular que vivía la región.

MARTIN VILLA HA ESTADO TRES DIAS EN SIGUENZA

● Se alojó en el parador del castillo con su equipo de trabajo

El pasado fin de semana y el «puente» del festivo día 8, han sido utilizados por el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, y su equipo de colaboradores más íntimos, para trabajar

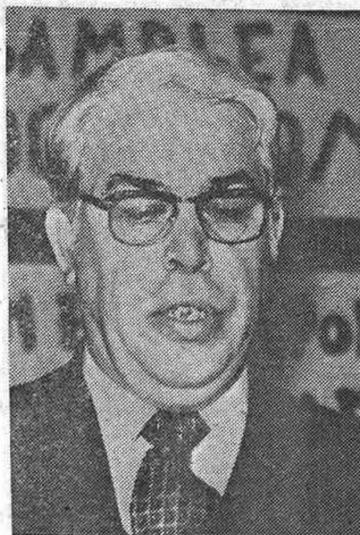
intensamente en el parador de Turismo de Sigüenza.

Llegó en las últimas horas del día 7, siguiente al Referéndum, y se retiró a descansar, después de saludar a su equipo y al gobernador civil de la provincia, señor Domínguez y García de Paredes, y al alcalde de Sigüenza, señor Poyo del Pino, que habían cenado con aquellos colaboradores.

El equipo trabajó durante los días 8, 9 y mañana del 10, disfrutando del aislamiento que propicia el parador, y utilizando la sala de reuniones que allí existe al efecto, a la que se había llevado una línea telefónica directa.

Las sesiones daban comienzo a las 10,30 de la mañana. Se interrumpían a las 14,30, para almorzar y disfrutar de un pequeño descanso. Se reanudaban a

(Pasa a la última página)



El POSE no aplaudió a Fernández-Galiano.

nes, Clavero Arévalo, el presidente de la Junta de Comunidades, Fernández Galiano, y los presidentes de las Juntas Regionales de Castilla-León, País Valenciano, Murcia y Canarias, gobernadores y presidentes de la diputación de las cinco provincias que integran la región y representantes de otras regiones españolas, alcaldes de las capitales de estas provincias, corporación municipal de Almagro y otras perso-

El PSOE se retira de la comisión ejecutiva

Hecho a destacar es el comportamiento de los parlamentarios del PSOE, pertenecientes a la Junta, que quedaron inactivos cuando acabó el discurso de Fernández-Galiano, y que se retiraron del Comité Ejecutivo —según pudimos saber ayer por Radio Nacional— por discrepancias con UCD, a quien achacan ir al copo de los puestos de máxima responsabilidad, figurando ellos en una comparsa que no admiten.

Los miembros del PSOE en el Comité eran 5, en tanto que todo aquel queda integrado por 15 miembros.

Al parecer, siguiendo el mismo canal informativo, el PSOE quiere dar nacimiento al que podría ser gobierno paralelo para la región, lo que vendría a colocar nuestra precaria y naciente autonomía en una situación todavía más precaria y comprometida.

Los partidos políticos ante el resultado del referéndum

(Vea información en páginas 10 y 12)

MUSICA

Actuación de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Conforme estaba anunciado y organizado por la Delegación Provincial de Cultura, bajo el patrocinio de la Dirección General de Música, se celebró el lunes, en el salón de Actos del Colegio de Santa Ana, el concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós), con interpretaciones de Ravel: «Pavana par una infanta difunta», excelentemente interpretada, para seguir con el «Concierto para clarinete en La Mayor K. V. 622, de W. A. Mozart, en la que el solista Adolfo Garcés hizo verdaderas maravillas con su clarinete, interpretando todo ello de memoria, que le hace ser acreedor de su reconocida fama de solista, no solo de esta Orquesta Sinfónica, sino también de la Banda Municipal de Madrid y del Grupo Koan de Música contemporánea, habiendo tomado parte en diversos concursos nacionales e internacionales.

Toda la segunda parte estuvo

dedicada a a Sinfonía núm. 5 en Si bemol Mayor D. 485, de F. Schubert, que nos pareció mucho más monótona en todas sus partes que la primera partitura, a pesar de la magnífica dirección de don José Ramón Encinar, que con su batuta clara y precisa supo en todo momento dirigir a la treintena de músicos que formaban esta agrupación. Por ello, tanto solista como director e intérpretes fueron calurosamente aplaudidos al finalizar cada una de sus intervenciones, por un numeroso público que llenaba casi por completo este espacioso salón de actos.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

Se constituye una comisión gestora de la Casa de la Juventud

Organización Juvenil Española (OJE), Club Parroquial San Ginés, Asociación Juvenil Encuentro, Juventudes Comunistas (UJCE), Juventudes Socialistas (J.J.S.S.) y Juventudes de UCD (J.J.UCD.) se han constituido en Comisión Gestora de la Casa de la Juventud, abierta a cualquier otra Organización Juvenil, según consta en un comunicado recibido en esta redacción.

Los firmantes piden que la Casa de la Juventud esté gestionada di-

rectamente por los jóvenes, así como que gestionen su propio patrimonio.

Becas para estudios en EE.UU.

Se han recibido en la Delegación de Cultura, las convocatorias del Comité Conjunto Hispano Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales, relativas a BOLSAS DE VIAJE para la formación y perfeccionamiento de personal investigador y ampliación de estudios en los Estados Unidos de América, y AYUDAS PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA ESPAÑOLA en el mismo país.

A los interesados en ellas, se les facilitará información detallada y completa, en la Delegación, Plaza de San Esteban, 1.

Hoy, festividad de Santa Lucía

Hoy miércoles, día 13, la Organización Nacional de Ciegos de España celebra la festividad de su patrona Santa Lucía.

Con este motivo, la Delegación de Guadalajara celebrará una Misa a las doce de la mañana, en la Parroquia de Santiago Apóstol de nuestra ciudad, y a las 13 horas tendrá lugar un vino español, en un conocido restaurante.

CARNET. SOCIEDAD

Enlace: Taberné-Cabanillas

—El pasado día 1 de diciembre, en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Cruz, de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Victoria Cabanillas Arias, con don Andrés Taberné Junquito.

La gentil novia, que lucía un precioso traje de tul bordado, modelo de Carmen Sánchez de Calderón, entró en el templo del brazo de su padre y padrino, don Agustín Cabanillas González, haciéndolo el novio del brazo de su madre y madrina, doña Carmen Junquito de Taberné.

Bendijo la unión el Vicario General de la Diócesis de Plasencia, Ilmo. Sr. D. Pelayo Martil Barbero, auxiliado en la ceremonia por el tío de la desposada Monseñor Manuel Cuesta Cabanillas de la Nunciatura Apostólica de Madrid.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia, doña Manuela, don Agustín, don Leandro y don José Miguel Cabanillas Arias, don Antonio Guerra Seco de Herrera, don Segundo Vilaplana Rubio, don Florentino Zamora Miravalles, don Lucía Arias Arias, don Agustín Carmona Cabanillas, don Segundo Vilaplana Arias, don José Miguel Zamora Arias, don Manuel Rodríguez Villante y don Juan Carlos Valmaseda de Silveira.

Por parte del novio, lo hicieron, don Andrés Taberné Urbano, señoritas Carmen y Marta Taberné Junquito, señorita Pilar Taberné Urbano, don Eduardo Morillo-Velarde Barquero, don José María Zabala Pérez-Baldrich, don José García Hernández, don Emilio Lora-Tamayo, don Diego Morillo-Velarde Taberné, don Rafael Lacasa Marañón, don Emilio Honrado Durante, don José Miguel Álvarez Florit y don Andrés Colmenar Palomares.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido cocktail, en el Hotel Euroluilding, saliendo el nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas, en viaje de novios hacia París y diversas capitales de Thailandia. R.

NECROLOGICAS

—El pasado día 8 falleció en nuestra ciudad, a los 88 años de edad, la virtuosa señora doña Isabel Lledó Catalina, viuda de López.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en el cementerio de esta capital, constituyó sentida manifestación de duelo.

Reciban sus hijos Aurelio, María Isabel, María Manuela y María del Valle, hijos políticos, nietos y demás parientes, nuestra sincera condolencia. Nos ruegan éstos hagamos llegar, desde estas columnas, su emocionada gratitud por las innumerables muestras de pesar recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 500 ptas.

SEMESTRE... 250 "

PISOS MAGNIFICOS

en la URBANIZACION "LOS MANANTIALES"

EDIFICIO DE DOCE ALTURAS Y HORIZONTE TOTAL

VISITE LA VIVIENDA DE MUESTRA EN LA TORRE IV

¡PRECIOS Y CONDICIONES DE LANZAMIENTO!

• Entrada: Desde 150.000 ptas. • Resto: Facilidades de 90 meses

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA
- DOS LINEAS DE SERVICIO MUNICIPAL DE AUTOBUSES

INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO
AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA
GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.
TELEFONO 21 25 35
OFICINA EN LA UNIDAD:
LOS MANANTIALES, 22
TELEFONO 21 39 94

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD

Gracias a la Institución de Cultura «Marqués de Santillana»

Se ampliará la Banda Provincial

★ Habrá festival infantil el día 16

Se reunió en el Salón de Juntas del Palacio Provincial, la Sección de Música y Teatro de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», bajo la presidencia de doña María Teresa Butrón, con gran asistencia de Vocales pertenecientes a dicha Sección.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar un programa de actividades con motivo de Navidad, para lo cual se efectuarán gestiones con la Coral de Hermandades del Trabajo de Madrid y Orfeón de Guadalajara, para actuar en Azuqueca de Henares, Cifuentes, Cogolludo y Jadraque, localidades que se señalan en principio, si los respectivos vecinos de estos Municipios así lo quieren.

Informar favorablemente al Pleno de la Excm. Diputación la propuesta de que se incrementa el número de miembros competentes de la Banda de Música Provincial, para de esta forma hacerla más completa.

Conceder una ayuda económica de 60.000 pesetas a la Banda Provincial por su actuación en dos fechas por encargo de esta Institución y, al Grupo Juvenil «El Carmen» de los PP. Franciscanos de nuestra ciudad, 15.000 pesetas, con motivo de su actuación interpretando villancicos y cantos navideños, acompañando al Cub de Montaña, en la ascensión que realizarán al Pico Ocejón, el próximo día 16 de diciembre, donde será montado un artístico Belén.

Aprobar el gasto del FESTIVAL INFANTIL, que tendrá lugar en el Coliseo Luengo, el sábado día 16.

Aceptar muy complacidos la propuesta formulada por el Instituto Alemán de Madrid, ofreciéndonos al público de Guadalajara, un nuevo concierto a cargo del conjunto «Belle-arte Ensemble», aprobándose igualmente la consignación presupuestaria para el mismo.

Reiterar a doña Carmen Bravo Villasante el interés de la Sección de que pronuncie una conferencia, organizada por ésta, en el Palacio del Infantado.

La creación de dos premios de 3.000 pesetas en el Concurso Provincial de Villancicos

La Sección de Música tuvo conocimiento de que con motivo del IX Ciclo Estival de Música Coral y de Organo que se celebrará el próximo verano en el Santuario de la Bien Aparecida, de Marrón-Ampuero (Santander) se desea homenajear al músico de la Alcarria, Sebastián Durón, en su centenario; para lo cual, se han dirigido a la Institución «Marqués de Santillana» solici-

tando información sobre la personalidad musical y humana del músico briocense Sebastián Durón. En este ciclo serán cuarenta aproximadamente las audiciones de órgano.

Por último, en el capítulo de Ruegos y Preguntas, intervinieron los Vocales don Fernando García Romo y don Francisco Javier Borobia, para referirse a la preparación del anteproyecto de bases del Certamen Nacional de Teatro. Asimismo el Secretario, don Luis del Monte Santos, solicitó informara el señor Urueña Cantalapiedra, nuevo Vocal de la Institución y Presidente de la Junta Provisional de la Asociación «Amigos de la Música», acerca de las reclamaciones de ésta en su actuación con la Sección de Música de la Institución «Marqués de Santillana»; manifestan-

do don Luis Urueña los fines que pretendía la recién creada Asociación de Amigos de la Música, destacando la labor complementaria que en el terreno musical iban a desempeñar en Guadalajara ambas Entidades de una forma coordinada, ya que ellos atenderían primordialmente a la promoción profesional y formación musical en la familia, para lo cual que están trabajando intensamente sus miembros, siendo más bien marginal los dos conciertos mensuales a ofrecer a sus socios y para cuyas actividades concretas esperaban a estos efectos la colaboración de la Institución Provincial de Cultura; pareciéndoles al resto de los señores Vocales muy buena la idea de los promotores de esta Asociación de AMIGOS DE LA MUSICA.



Mujer y...

A través de la Delegación Provincial de Cultura, y editados por la Dirección General de Desarrollo Comunitario, nos han llegado los dos primeros libros de la serie MUJER Y..., que con distinta temática van a ser puestos en circulación, dentro de esa campaña ya familiar de Condición Femenina.

El primer ejemplar lleva como título «Mujer y... trabajo», y tiene como autoras a Mabel Pérez-Serrano, Suzel Punset y Anina Ubeda.

Consta de 277 páginas y está dividido en VIII capítulos, incluyendo opiniones sobre la materia de que trata, de Rafael Calvo Ortega, Marcelino Camacho, Pilar Díaz Playa, Pilar Folguera y Sacramento Martí, así como 8 anexos, los resultados de una encuesta y diversos cuadros estadísticos.

Su contenido contempla la evolución de la mujer ante el deber y el derecho del trabajo y su situación actual ante el mismo, con unas sugerencias para el futuro.

El segundo ejemplar lleva por título el de «Mujer y... psicología», y se debe a la pluma de Gloria Serna.

Consta de 159 páginas y se halla dividido en tres grandes apartados, dedicados, respectivamente, al enfoque evolutivo, enfoque diferencial y enfoque psicosociológico, y recoge, finalmente, opiniones de diversos psicólogos.

La intencionalidad podría encontrarse en la nota que recogen ambos libros en contraportada, y que reproducimos por ser altamente informativa:

«Mujer y...» es una colección monográfica con las que la Sub-

dirección General de la Condición Femenina del Ministerio de Cultura pretende contribuir a lograr la sociedad de participación, objetivo concreto de la Dirección General de Desarrollo Comunitario.

Una sociedad cómodamente asentada sobre unos principios de los que jamás se ha hecho una crítica serena, desde la óptica de la mujer, necesita una toma de conciencia que le permita aceptar el hecho de que tiempos nuevos reclaman soluciones nuevas y de que la mujer tiene —además de voto— voz y tiene que ser escuchada.

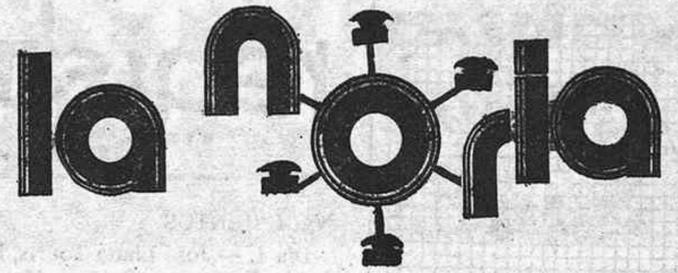
La mujer hoy se está cuestionando cuál debe ser su postura para salir de situaciones de marginación; quiere incorporarse a las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas de las que ha estado excluida durante siglos; exige derechos y está dispuesta a asumir responsabilidades; quiere en fin, exponer un concepto distinto —desde su perspectiva— de los papeles que tanto el varón como la mujer tienen que jugar en una sociedad sin discriminaciones, más justa y más solidaria.

Conferencia sobre Alcoholismo y prácticas de relajación

Organizado por la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», tendrá lugar el jueves, a las seis y media, en su local social Amparo 42, 2.º, una conferencia sobre el tema «Alcoholismo y prácticas de relajamiento», que estará a cargo del Dr. José Alberto Martialay.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



Ya tenemos Constitución

Acabó el vendabal propagandístico; acabó el aluvión pasquero; acabó el despiadado martilleo de T.V.E. convocándonos a la cita del día 6, atribuyéndonos un cerebro infantil al que había que repetirle, hasta el hastío, lo que había de hacer. Por si el final no fuera lo suficientemente saludable, hasta llovió en los días siguientes. Llovió mansamente, como pidiendo perdón por los que debieron hacerlo y no lo habían hecho. Llovió sobre los carteles amontonados de los muros; sobre las octavillas convocando al último mitin; sobre la pintada de urgencia, diciendo sí o recomendando el no cuando se frisaba esa hora bruja de las doce de la noche del día 4, en que, según la ley, habría de cesar toda propaganda para dejar al Pueblo veinticuatro horas de meditación y de respiro, y que no todos —y en este todos hay que poner los instrumentos difusores dependientes del Gobierno— se decidieron a cumplir.

La Constitución que hemos aprobado cuenta con el respaldo del 59,37 por 100 de los españoles consultados. El resto, el 40,63 por 100, no lo han hecho. Porque no han podido (los despistados de las listas, los enfermos, los transeúntes, etc.), porque no han querido acudir a la cita de las urnas, porque, aún haciéndolo, han dicho no, han votado en blanco, o han puesto cualquier barbaridad que hacía nulo el voto.

El señor Martín Villa está en su obligación de ir pregonando que los votos sí han alcanzado el ochenta y no sé cuantos por ciento, pero no está en su derecho, porque, a un pueblo al que se acaba de utilizar, de zarandear mentalmente hasta de manera inmisericorde, lo menos que se puede hacer es hablarle con sinceridad. Si se habla de un referéndum, lo que hay que decir, sin subterfugios, sin hacer equilibrios dialécticos, es que lo que cuenta siempre es la relación votos posibles frente a votos afirmativos, y que si éstos han supuesto el 59,37 por 100, pues que son éstos, y con ellos hay que apechugar. No jugar con la relación votos sí contra votos no, nulos o en blanco, porque ello supondría ignorar el porcentaje de abstención, que era una de las opciones que tenían los que jugaban al rechazo, y a la que, como es lógico, no podía jugar también quien cursaba la invitación referendaria.

Hay que encajar —y hacerlo todos, porque la Constitución está ahí— que ha salido a flote con ese respaldo del 59,37, y apuntar hacia ese módulo, teniéndolo presente a la hora de desarrollarla y gobernar. Hay que entender, mientras no cambien las cifras, que cada ley que salga a la palestra tendrá el respaldo del 59,37 de los españoles y el rechazo o la duda del 40,63 restante. ¿Qué es bastante mayoría? De acuerdo. ¿Que se puede gobernar y hacer las leyes? De acuerdo. Pero pensándolo un poco más, con más pies de plomo que si el porcentaje de los síes de los noes y las abstenciones se hubieran movido en los niveles que se pensaba y difundió el Gobierno, y al que los sondeos y la técnica auscultadora de opiniones acaban de jugarle una trastada. Y con algo más que pies de plomo en aquellas provincias en las que el solo porcentaje de abstención es ya superior al 50 por 100. Se puede legislar, se puede gobernar, pero no es fácil, ni claro, ni cómodo. Si el Gobierno y los partidos ocupantes de los escaños del Congreso y el Senado lo aceptan y lo entienden; si hacen una cura de humildad y consiguen atraer la confianza del Pueblo, la cosa, aunque renqueante, puede marchar. Si deciden subirse al carro del triunfalismo, si son cegados por su orgullo, si pretenden seguir queriendo que el ciudadano comulgue con ruedas de molino del tamaño de las que reparte el señor Martín Villa, mal pelo nos va a lucir a todos.

Oí decir al día siguiente del referéndum, examinando los resultados, al presidente del Congreso de los Diputados, que el porcentaje de abstención le resultaba muy preocupante. Buena cosa es que la preocupación se haya instalado en cabeza tan significativa. Sería bueno que el Gobierno y los parlamentarios triunfalistas se subieran a su muy prudente carro.

Y algo más les rogaba yo que hicieran: investigar las causas de ese ridículo —hasta el extremo de que nadie se atreva a hablar de él— porcentaje de participación de los jóvenes hechos mayor de edad por vía de urgencia y de decreto. ¿Por qué se han vuelto de espaldas a una Constitución que les ha hecho dueños de sus actos y les promete un auténtico camino de rosas? Preocupante. Más aún que ese 59,37 por 100.

SALVADOR TOQUERO.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 250 86 11 y 239 00 16.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 1. — José Llano Touris, hijo de Enrique y Dolores María.

Día 2. — Concepción Alarcón Rodríguez, hija de José Ramón y Concepción; Susana Romera Jiménez, hija de Cesáreo y María Teresa; Jorge de Diego Abril, hijo de Fidel y María; Pedro Aldeanueva Ortega, hijo de Pedro y María del Carmen.

Día 3. — Sandra Adán Hernández, hija de José y María Rosa.

Día 5. — Cristina Cea Herrero, hija de Luis y María del Rosario; Juan Miguel Lozano Bodega, hija de Francisco y Elena; Estela Pérez Serrano, hija de Justo y Francisca; Gema Uvilla Ortega, hija de Félix y Teodora; Luis Iván Sánchez Valentín, hijo de Alfredo y María Luisa.

Día 6. — Diego Hernández Valle, hijo de Diego y María del Carmen; Enrique Rebollo Jiménez, hijo de Angel y Encarnación; Silvia Viejo Mallén, hija de Alberto y María Ascensión.

Día 7. — Alberto Yago Caballero, hijo de Luis y Apolonia; Jesús de a Plata Isidro, hijo de Jesús y María Milagros.

Día 8. — David Candelas Gayoso, hijo de Manuel y Antonia; Engracia Monge García, hija de Juan y María del Carmen.

MATRIMONIOS

Día 8. — Rafael Jacinto Calvo Calvo, con Balbina Sastre Martínez; Rufino García Yubero, con María Morcillo Escudero; Jesús Illana Martínez, con María Rosa Hita Gómez.

Día 9. — Antonio Zurita Cuesta, con María Gregoria Boquerín Ródenas; Pedro Puerta Garcés, con María Rosario Jiménez Sanz Angel Moreno López, con María

Se convocan concursos provinciales de tarjetas de navidad, villancicos y belenes

La Delegación de Cultura convoca los concursos mencionados estableciéndose diversas categorías y premios para los mismos.

Las tarjetas deben enviarse a esta Delegación antes del 18 de diciembre; la partitura obligatoria y la voluntaria relativas a los villancicos, que deberán ser grabadas en cinta magnetofónica, se remitirán antes de igual fecha, y en cuanto a las inscripciones del concurso de belenes, deberán hacerse antes del 20 del corriente.

Más información y detalles de esta convocatoria, pueden interesarse en la Delegación, Plaza de San Esteban, 1, Teléfono 22 04 48

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

Luisa Santa Catalina Zurita.

DEFUNCIONES

Día 2. — Juan de Lucas Ocaña, de Mondéjar, 66 años, casado; Félix López Rebollo, de Chillarón del Rey, 51 años, casado.

Día 3. — Antonio Recio Ortega, de Marchamalo, 70 años, casado.

Día 5. — Julián Fernández Moreno, de Añón, 79 años, casado; Joaquín Armero Muñoz, de Sigüenza, 49 años, soltero.

Día 7. — Fermín Martínez Albaro, de Fontanar, 78 años, casado.

Día 8. — Isabel Lledó Catalina, de Valmojado, 88 años, viuda; Faustino Lafuente Alvarez, de Andaluz, 84 años, viudo; Ana Suz Seco, de Madrid, 91 años, viuda; Alfredo García Rojo, de Guadalajara, 2 años.



PRIMER PREMIO: Núm. 29.716

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 9 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

— 29.716, premiado con 8 millones de pesetas.

— 30.530, premiado con 4 millones de pesetas.

— 51.580, premiado con 2 millones de pesetas.

— Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 8.004 y 6.382.

— Premios de 400.000 pesetas a los números 29.715 y 29.717.

— Premios de 200.000 pesetas a los números 30.529 y 30.531.

— Premios de 120.500 pesetas a los números 51.579 y 51.581.

— Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 29.701 y el 29.800, excepto el 29.716 (primer premio).

— Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.501 y el 30.600, excepto el 30.530 (segundo premio).

— Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 51.501 y el 51.600, excepto el 51.580 (tercer premio).

— Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 154 825 681 930 570 221 847 617 182 995 909 345 963 373 296 004 580 972 657 446 982 667 744 232 y 650.

— Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 16

— Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 6.

Se crean los Consejos Rectores Provinciales del servicio de recuperación y rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos

Con fecha de 15 de Noviembre de 1978, la Dirección General de Servicios Sociales, ha dictado Resolución por la que se crean con carácter experimental, los Consejos Rectores de ámbito provincial en los Gabinetes del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

Los Consejos Rectores Provinciales del SEREM, según se dispone en el apartado segundo de dicha Resolución, «son los órganos a través de los cuales los beneficiarios del Servicio participan, en el ámbito provincial, en la orientación y programación, presentando sus aspiraciones y propuestas para el perfeccionamiento y adecuación de las actividades de los Gabinetes Provinciales del SEREM a las necesi-

dades reales de la atención social, recuperación e integración de los minusválidos».

Siendo el objeto de la presente nota, la difusión de la creación de los referidos Consejos Rectores Provinciales, para que todos los minusválidos (Grupos, Asociaciones, Servicios) de nuestra provincia, se informen de este hecho, en vistas a su participación.

Gabinete Provincial del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos de Guadalajara.

Calle Marqués de Villaverde, torre 3, portal A. Teléf. 22 28 62.

Organizadas por el Ateneo

Jornadas sobre nuestra provincia

El Ateneo de Guadalajara ha organizado, para desarrollar entre los días 13 al 16 de los corrientes, un ciclo de conferencias sobre temas de nuestra provincia, que tendrá lugar, en las citadas fechas, a las 8 de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial.

El programa completo es el siguiente:

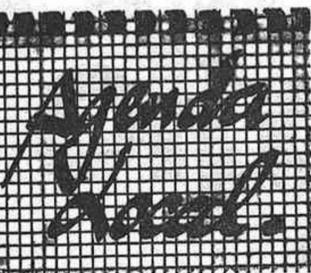
Día 13.—«Evolución de las estructuras agrarias en Castilla la Nueva», por don Antonio López Ontiveros, Profesor de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Día 14.—«La Ganadería de Guadalajara», por don César González Camarero, Jefe Provincial de Producción Animal.

Día 15.—Proyección de films sobre temas de Guadalajara. Comentarios de don Santiago Luxán Profesor de Geografía del Instituto Brianda de Mendoza.

Día 16.—«Guadalajara y la planificación regional», por don Laureano Lázaro, Profesor de Economía Regional de la Universidad Complutense.

LEA «FLORES Y ABEJAS»



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Carolina Malo García, Alarcón, 26; jueves 14: don Fernando Bolaños Bunez, Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez); viernes 15: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado 16: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5.º (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47, don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Artilio, 53; domingo 17: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; lunes 18: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; martes 19: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; miércoles 20: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, número 47.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana, fueron los siguientes:

Día 4 (lunes), 551
Día 5 (martes), 823
Día 6 (miércoles), 523.
Día 7 (jueves), 566.
Día 9 (sábado), 989

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Artilio, 85, Román Atienza, 4, Alarcón, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 4 hasta el 11 de diciembre.

TEMPERATURAS

Máxima: día 10, con 19 grados.

Mínima: día 6, con 1,0 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida, 28,5 litros metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Segundo cuadrante, velocidad, 10 kilómetros por hora.

Vino **BOJURO**
FUERTE Y BUEN PALADAR

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Aurelio Díaz Clemente

(PRACTICANTE)

FALLECIO EN GUADALAJARA
EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1975
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU FAMILIA,

RUEGA UNA ORACION POR SU ETERNO
DESCANSO.

Balconcillo DEPORTIVO

Baloncesto

Por el mal estado del terreno

(120-46) Apabullante superioridad del Guadalajara Zoyka ante el Almendralejo

Suspendido el Rayo Vallecano-Guadalajara

24 o 31 de diciembre, fechas más probables para su celebración

● Todo el «banco» participó en el espectáculo

Poco, muy poco lucido el encuentro entre el Almendralejo y el Guadalajara «Zoyka». La abrumadora superioridad de los de Guadalajara, que se encontraron ante un equipo a nivel liga colegial, impidió que se pudiera ver lo que de competencia tiene el deporte.

Después nos enteraríamos que el equipo visitante realiza los desplazamientos con un titular, y siempre llegan los justos para poder «perder» con dignidad, ya que realizan el desplazamiento en un coche particular. Creo que es éste un curioso planteamiento deportivo para un equipo que milita en tercera división, pero por lo visto la «inflación» llega al baloncesto.

Y hablando de inflación, el juego desarrollado por el Almendralejo demostró padecer bien a las claras este azote moderno. Carece de las más mínima técnica y de visión de juego, no digo ya debajo del aro, sino de lo que no sea poner el balón en juego. Pero que conste que me remito a lo que este equipo presentó en su visita a nuestra ciudad, ya que, por lo visto, en su cancha presentan otra cara. De todas formas, el jugador titular únicamente derrochó una encomiable voluntad, y un gran espíritu deportivo, cosa que no dejó de demostrar el resto del equipo, cuya mejor arma fue el humor de Espino, que, en colaboración del jovencísimo Vaca, arrancaron al final del encuentro los mejores aplausos y la simpatía del público alcarreño para con su equipo.

Como es norma, la cancha se volvió pequeña en mañana soledad, y es que el baloncesto ha arrancado en nuestra ciudad muchos seguidores al fútbol, con todo merecimiento. ¡Sí señor!

El único aliciente del encuentro, a medida que pasaban los minutos, era ver si los de Guadalajara superaban la barrera de

los cien, propósito que, como se vaticinaba, no fue muy difícil de conseguir.

En la primera mitad, el Guadalajara «Zoyka» estuvo marcado por zonas, sin forzar ningún ritmo, e intentando únicamente el mantener el que se llevaba desde el comienzo del encuentro. No era muy difícil conseguirlo, así que el cinco inicial en ningún momento tuvo problemas para imponerse ni en ataque ni en defensa a los visitantes. Molina, Paco y Tinín, no encontraban ningún obstáculo en el camino del área. Por otra parte, Isidro era el dueño y señor bajo el aro alcarreño.

Así pues, el desarrollo y comentario de este encuentro no puede enfocarse desde la perspectiva de los cambios, de tácticas ni de cuestiones técnicas, porque no las hubo. Simplemente se convirtió en un partido de entrenamiento. Hueli se dio perfecta cuenta de ello, y en seguida introdujo los primeros cambios, dando entrada a todos los jugadores que estaban en el acta de la mesa, pero siempre intentando mantener el ritmo inicial; incluso se permitió el lujo de dar entrada a cinco hombres de una vez en el segundo período.

No hubo problemas para los árbitros, señores Calvo y Esteban, que no escucharon protestas en ningún momento. Efectivamente, el encuentro se desarrolló bajo una deportividad absoluta, teniendo que salir precisa-

mente el mejor hombre del Almendralejo, Ortiz, por personales, quedándose los visitantes con cuatro hombres en la cancha. Realmente, el encuentro estaba sentenciado con el 57-29 de la primera mitad, y esto ocurría en la segunda, cuando el marcador estaba abrumadora e irremisiblemente fallado a favor de los locales, por lo que Anís no tuvo inconveniente en poner la nota pintoresca del encuentro, cuando al sacar de canasta entregó con toda naturalidad y consciencia el esférico a Celes, para que éste, después de encestar nuevamente, se lo devolviera. Viendo que la cosa resultaba, insistió en su humor, aunque sin canastas, y es entonces cuando Vaca, que cada vez que llegaba solo al aro alcarreño perdía el esférico sin que nadie le estorbara, conseguía meter, en jugadas similares, sendas canastas, lo que le valió el aplauso del público asistente.

Y esto fue lo más importante del encuentro, porque el resto fue jugada y jugada de los alcarreños, seguidas de canasta y canasta, hasta llegar a ese 120-47.

Por el Guadalajara Zoyka jugaron: Tinín (8), Isidro (7), Molina (31), Paco (18), Peinado (21), Burgos (11), Pablo (4), Monge (8), Celestino (8), José (2), Durán (2), Alegre.

Por el Almendralejo lo hicieron: Espino (18); Ortiz (17); Anís, Vaca (4); Macías (3); Barroso; Fernández.

El encuentro que debía haber enfrentado el pasado domingo al Rayo Vallecano y al Deportivo Guadalajara, en el campo de Nuestra Sra. de la Torre de Vallecas, fue suspendido por el mal estado del terreno de juego.

Con anterioridad a este encuentro, se celebró uno de juveniles que dejó el terreno de juego en pésimas condiciones, tratando en un último esfuerzo, los directivos rayistas, de dejarlo en perfectas condiciones. Pero era prácticamente imposible por la gran cantidad de agua acumulada, y, tras ser inspeccionado por el colegiado encargado de dirigirlo señor Pérez Sanz, y escuchados los delegados de ambos conjuntos, se decidió suspender el encuentro. Digamos por último que el entrenador alcarreño Montero, se mostraba firmemente partidario a su suspensión, mientras que los locales no estaban muy decididos, aunque al final accedieron a ello.

Tras la suspensión, conversamos con el colegiado señor Pérez Sanz, quien, ante la pregunta de por qué no se jugaba, si antes se había celebrado un encuentro de juveniles, nos respon-

dió:

—Allá mi compañero con su conciencia. Yo he visto el mal estado del terreno —por las áreas está fatal— he pedido la opinión a los Delegados y los dos estaban de acuerdo en no jugarlo.

El terreno de juego ahora está liso, pero en cuanto se empiece a jugar los jugadores se hundían en el barro, pudiéndose torcer un tobillo y partir una pierna. No quiero que por mi culpa suceda nada de esto.

Para concluir, digamos que el Comité de Competición deberá decidir en su reunión de hoy miércoles, la fecha de celebración de este encuentro. Teniendo en cuenta que las fechas dejadas en el calendario para la celebración de estos encuentros aplazados son el 24 y 31 de este mes, y que, según establecen las bases, se procurará que estos encuentros se disputen antes de concluir la primera vuelta, que finalizará el 21 de enero próximo, nos atrevemos a afirmar que dentro de 11 días, el 24 de este mes, se celebrará este encuentro, salvo que imponderables de última hora, vuelvan a forzar su aplazamiento.

Pertenecientes al Deportivo Guadalajara

De Luz y Recuero, llamados por el seleccionador nacional de juveniles

Dos jugadores juveniles del C. D. Guadalajara, Recuero y De Luz, han sido llamados por el Seleccionador Nacional de Juveniles, Jesús Pereda, para tomar parte en un entrenamiento que se celebrará el próximo día 14. Estos dos juveniles deportivistas junto a los 24 restantes que han sido convocados, se concentrarán el día 13, a partir de las 8, en Madrid.

Francisco Javier Recuero Santos, nació en Guadalajara el 2 de diciembre de 1960, siendo éste su último año como juvenil. Esta es su cuarta temporada en el Deportivo Guadalajara, Club al que llegó en el año 1976.

Debutó en el primer equipo el 23 de abril de este año, en el encuentro Guadalajara - Arandina, pasando en esta temporada a convertirse en titular. Su demarcación habitual es la de lateral derecho, aunque este año ha venido jugando indistintamente en

ambos lados de la defensa. José Carlos de Luz Rebollo, Nacido en Guadalajara el 28 de marzo de 1961, es igualmente esta temporada su última como juvenil, siendo un firme puntal en el centro de la zaga, demarcación en la que viene jugando con regularidad en el juvenil del Deportivo Guadalajara, sin que todavía se le haya dado ninguna oportunidad en el primer equipo.

Lamentamos que la orden de la Junta Directiva del Deportivo Guadalajara que prohíbe a sus jugadores hacer declaraciones a este semanario, nos impida ofrecer a nuestros lectores la opinión de estos dos jugadores sobre su llamada del Seleccionador Nacional, y la afición alcarreña continuará pagando las consecuencias del mal humor y el capricho de unos directivos que no hacen honor al puesto que ocupan.

Clasificación - 3.ª División

Guadalajara Zoyka, 120; C. B. Almendralejo, 46
Bancobao, 95; Puertollano, 64
Renfe Ciudad Real, 98; Menesianos, 50
C. B. Cuenca, 99; R. Alcázar, 50
Estudio, 75; Escolapios, 73
Descansó: Metro.

	J	G	P	F	C	Ptos.
C. B. Cuenca	8	7	1	660	483	14
C. B. Renfe C. Real	8	7	1	660	483	14
C. B. Zoyka-Guadalajara	9	5	4	699	592	10
C. D. Estudio	8	5	3	556	505	10
C. Bancobao	8	5	3	516	517	10
A.A.A. Menesianos	8	4	4	557	497	8
C. Renfe Alcázar	8	4	4	589	596	8
C. Escolapios	8	3	5	532	551	6
C. B. Almendralejo	9	3	6	565	761	6
G. E. Metro	8	2	6	532	569	4
C. B. Puertollano	8	0	8	447	739	0

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 21 20 04
GUADALAJARA

Robaron en el vestuario del Guadalajara-Zoyka

Los jugadores del Guadalajara-Zoyka, radiantes de alegría por el apabullante triunfo ante el Almendralejo, torcieron su ceño al llegar al vestuario. Alguien, no se sabe quién, se dedicó en el transcurso del encuentro, a va-

ciar los bolsillos de los jugadores locales del poco dinero que llevaban encima. Estudiantes la gran mayoría de ellos, poco pudieron robar. A algunos les quitaron 50 pesetas, a otros, como Tinín, más de 1.000 pesetas. Al final, Hueli utilizó el dinero de la taquilla para pagar a los más afectados. Muchachos como Tinín y Molina, que vienen desde Madrid a defender los colores del equipo representativo de Guadalajara, sin cobrar una sola peseta, no se podían ir con los bolsillos vacíos. Una auténtica pena, especialmente por la categoría humana de los afectados.

N. de la R.—Preferimos remitir a nuestros lectores al comentario que aquí podríamos hacer. Sencillamente bochornoso; descalificador. Una auténtica bofetada para un deporte que sobrevive gracias al esfuerzo de unos auténticos amateurs, y que, por lo visto, alguien de la ciudad no se merece.

PRIMERA REGIONAL

(1-0) El Azuqueca, de nuevo, hacia arriba

A pesar del mal estado del terreno de juego del Campo de S. Miguel, a falta todavía de los últimos retoques para completar la reforma que en el mismo se ha llevado a cabo, el Azuqueca, en magnífica exhibición de fuerza y en un buen primer tiempo, se impuso al Colmenar por 1-0, gol conseguido a los 20 minutos por Nando, rematando al fondo de las mallas un centro de Javi desde la izquierda, después de una espléndida penetración por esta banda.

Era el gol que daba tranquilidad al juego que, a partir de entonces se serenó, y al que pudieron haber seguido un par de ellos, salvados en última instancia por el guardameta local, a disparos de Benigno y Susi, respectivamente.

Pero tras el descanso, el Azuqueca acusó el esfuerzo realiza-

do en el período anterior, y los últimos 15 minutos fueron de constante agobio para el marco, defendido en esta ocasión por Aguilar, disfrutando los visitantes de ocasiones para haber igualado la contienda. Afortunadamente no sucedería así, y después de los dos últimos tropiezos, el Azuqueca reanuda su marcha en pos de los primeros puestos de la clasificación, que le darían el ascenso a categoría preferente.

Magnífico arbitraje en un encuentro en el que el estado del terreno dificultó su labor, y en el que la deportividad de ambos equipos fue nota destacada.

AZUQUECA: Aguilar; Mena II, Mingo, Garcés, Zurdo; Susi, Javi I. Sustituciones: Javi II por Nando, Cubero; Benigno, Tito y Benigno y Mena I por Zurdo.

RESULTADOS

REGIONAL PREFERENTE
Daimiel, 2; Uralita, 0
Manzanares, 2; Parla, 2
Las Rozas - Boetticher (suspendido).

Atl. Valdemoro, 3; Alcorcón, 1
Aranjuez, 2; Atl. Madrileño, 3
S. Cristóbal, 1; Barajas, 0
Sonseca, 3; Conquense, 2
Rayo Vallecano - Guadalajara (Suspendido).

Real Madrid, 2; Móstoles, 1
PRIMERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo II)
Azuqueca, 1; Colmenar, 0

SEGUNDA REGIONAL (Grupo III)
Sigüenza, 2; Las Navas, 1
V. del Prado, 3; Marchamalo, 2

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)
Hogar A. - Villarejo (Suspendido).

VICASA, 2; La Granja Vicasa, 0
TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Torija, 2; Meco, 6
Albalate, 1; Sp. Humanes, 0
Alovera, 5; Brihuega, 2
Los Santos, 1; V. Esperanza, 5
El Casar - Chiloeches (Suspendido).

Jadraque, 2; Meco, 3
Torija, 0; Cabanillas, 1
Yunquera, 3; At. Almonacid, 3

JUVENILES
Yunquera, 3; Meco, 1
Torrejón, 1; Hogar Alcarreño, 1
Chiloeches, 4; Algete, 1
Marchamalo - Estación (Suspendido).

Algete, 6; Sigüenza, 1
Meco, 0; Cabanillas, 0.
Yunquera, 2; Hogar Alcarreño, 2
Marchamalo, 2; Torrejón, 1
Horche, 1; Azuqueca, 0
Chiloeches, 1; Guadalajara, 7
Fuentelsaz, 2; Estación, 2

PREJUVENILES
Guadalajara OJE - Estación (Suspendido).
Cabanillas, 2; Los Santos, 0
Azuqueca - Marchamalo (Incomparable Marchamalo).
Chiloeches, 1; Horche, 3
Descansó: Venecia.
Alovera, 2; Guadalajara, 0

BALONCESTO

Liga Nacional 3.ª división
Guadalajara Zoyka, 120; C. B. Almendralejo, 46

Interprovincial masculino
Caldeiro, 52; Azudense, 67

PROVINCIAL MASCULINO
C. B. Iriépal, 35; Zoyka (Junior), Aclis, 70; Medicina Alcalá, 32

62.
C. B. Medranda, 18; C. B. Azuqueca, 108.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Parla - Real Madrid
Uralita - Manzanares
Boetticher - Daimiel
At. Madrileño - At. Valdemoro
Barajas - Aranjuez
Alcorcón - Las Rozas
Conquense - San Cristóbal Ang.
GUADALAJARA - Sonseca
Móstoles - Rayo Vallecano

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA - Grupo II

El Pardo - AZUQUECA

SEGUNDA REGIONAL Grupo III

MARCHAMALO - SIGÜENZA

TERCERA REGIONAL PREFERENTE - Grupo V

Torrelaguna - HOGAR A.
HORCHE - At. Velilla
San Lorenzo - VICASA

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Brihuega - Albalate
Sp. Humanes - Aovera
V. Esperanza - El Casar
Chiloeches - Los Santos
Venecia - Jadraque
At. Amonacid - Torija
Cabanillas - Yunquera
Descansa: Meco.

JUVENILES

Algete - Meco
Cabanillas - Yunquera
Hogar Alcarreño - Marchamalo
Torrejón - Horche
Sigüenza - Estación
Fuentelsaz - Chiloeches
Azuqueca - Guadalajara

PREJUVENILES

16 de Diciembre
Estación - Alovera
Los Santos - Guadalajara O.J.E.
Marchamalo - Cabanillas
Horche - Azuqueca
Guadalajara - Chiloeches

Baloncesto

Liga Nacional 3.ª división
Guadalajara Zoyka - Escolapios
Interprovincial masculino
Moro Talavera - AZUDENSE

PROVINCIAL MASCULINO

16-12-78
Zoyka (Juvenil) - Aclis
Medicina Alcalá - C. B. Iriépal.
Zoyka (Junior) - C. B. Medranda
Descansa: C. B. Azuqueca.

PROVINCIAL FEMENINO

Día 16
Sagrado Corazón Instituto
(a las 11, en Francesas)
C. B. Azuqueca - Magisterio
(a las 18,30, en Azuqueca)

Balonmano

CAMPEONATO PROVINCIAL
16 y 17 de Diciembre
San Francisco - Alcarreño
Maristas - Kid Vaquera

SEGUNDA REGIONAL

(2-1) Cayó el Las Navas en Sigüenza

La Federación Castellana de Fútbol ha sancionado con energía los incidentes habidos al final del encuentro Acueducto - Sigüenza, celebrado en Segovia, el pasado día 3, suspendiendo al jugador seguntino Picazo, con 15 partidos y a Albir y Echeopar, con 5, al tiempo que inhabilita al delegado del equipo por 6 meses.

Pese a lo que algunos pudieran pensar, el encuentro Sigüenza - Las Navas se desarrolló normalmente, sin ningún tipo de incidentes, con la única tarjeta amarilla de Claudio, por protestar. Se adelantó el conjunto de Las Navas en un fallo del meta local Claudio, que no consigue retener el esférico, que se le escapa de las manos, debido a la gran cantidad de agua caída, yendo a alojarse en el fondo de las mallas.

La reacción de los locales no se hizo esperar y, a renglón seguido, César, de un magnífico disparo desde fuera del área, coloca el esférico lejos del alcan-

ce del meta abulense, consiguiendo la igualdad en el marcador. Aún incrementaría el Sigüenza su ventaja en este período, consiguiendo el que sería segundo y definitivo gol. Llegó al borde de la media hora de juego, en jugada personal de Conejo, que se metió prácticamente dentro de la portería visitante con el balón en los pies, después de una magnífica jugada.

En la segunda mitad, el dominio fue alterno, aunque el equipo local continuó llegando con mayor facilidad al área de Las Navas, que no hizo honor al segundo puesto que ocupa en la tabla, ya que en estos 45 minutos finales no dispuso de ninguna ocasión para restablecer la igualdad.

Correcto arbitraje, con la amonestación ya reseñada de Claudio por protestar.

SIGÜENZA: Claudio; Bobi, Vela, Moreno, Félix, Sopena, Raúl; César, Lepeña, Quique y Torrijos.

REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcorcón	13	9	3	1	34	9	21+ 9
A Valdemoro	13	9	2	2	28	21	20+ 8
Daimiel	13	6	4	3	19	13	16+ 2
Uralita	13	6	4	3	23	17	16+ 4
Conquense	13	7	2	4	17	13	16+ 4
Parla	13	5	5	3	27	16	15+ 2
Real Madrid	13	6	3	4	26	17	15+ 1
Aranjuez	13	6	2	5	20	23	14
At. Madrileño	13	4	4	5	14	21	12
Sonseca	13	4	3	6	21	24	11- 3
S. Cristóbal	13	3	5	5	16	21	11- 2
Boetticher	12	3	4	5	15	12	10- 2
Manzanares	13	3	4	6	17	21	10- 4
Móstoles	13	3	4	6	15	22	10- 2
Barajas	13	3	4	6	12	21	10- 2
R. Vallecano	12	3	2	7	17	20	8- 4
Las Rozas	12	2	4	6	10	23	8- 4
GUADALAJARA	12	2	3	7	7	18	7- 5

1.ª Regional Ordinaria

CLASIFICACION - GRUPO II

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcobendas	13	10	1	2	27	8	21
Pozuelo	13	8	4	1	24	9	20
Urbis	13	8	3	2	27	12	19
Santa Bárbara	13	8	3	2	28	17	19
G. Segoviana	13	9	1	3	24	13	19
AZUQUECA	13	6	5	2	17	13	17
Torrijos	13	7	2	4	27	16	16
R. Avila	13	6	3	4	27	10	15
Yepes	13	6	3	4	19	12	15
San José Obrero	13	5	5	3	20	16	15
Tarancón	13	5	2	6	27	17	12
El Escorial	13	4	1	8	25	34	9
Colmenar	13	3	2	8	16	28	8
El Pardo	13	3	2	8	15	36	8
Asland	13	2	4	7	11	34	8
Aravaca	13	2	2	9	20	34	6
Arenas	13	2	2	9	15	38	6
Cañaveral	13	0	1	12	9	31	1

Deporte Escolar

70 pueblos y 100 Centros en los Juegos Escolares 1978

Un total de 70 pueblos, con un número aproximado de Centros superior al centenar, se espera tomen parte este año en los Juegos Escolares que organiza la A.D.E.C.E (Asociación Deportiva Española de Centros de Enseñanza). En la actualidad se está trabajando activamente en la creación de las zonas en que estará dividida la provincia; a este efecto, el pasado día 5, tuvo lugar una reunión en la Residencia de la Central Nuclear de Almonacid de Zorita, a la que asistieron el Delegado y Secretario de la Delegación Provincial de Deportes señores Marco Marigil y Relaño Gallego; Presidente y Secretario de la A.D.E.C.E de Guadalajara don Antonio Tejedor y don Juan M. Huelo, y representantes de los Centros de Enseñanza de la comarca, y en la que quedó concretada esta zona que tendrá como cabecera Almonacid de Zorita, en cuyas instalaciones de la Central Nuclear se celebrarán las competiciones de Fútbol-Sala, quedando integrada por: Pastrana, Yebra, Almonacid, Albalate, Sacedón, Pareja, Auñón, Tendilla, Almoguera, Mondéjar, Albares, Mazuecos, Driebes y Fuentenoviella, estando pendiente de incorporación Budia y actuando como coordinador don Luis Bronchalo.

En esta zona se iniciarán las competiciones escolares el 20 de enero con la celebración, en Almonacid, de una prueba de cross a la que seguirá otra de la misma especialidad deportiva, quince días después en Pastrana.

Otras zonas que ya están configuradas, son la de Guadalajara capital y Sigüenza. Por lo que respecta a la capital, se iniciarán los Juegos Escolares 1978, el próximo sábado día 16, con el I Cross Local Escolar, que se celebrará a partir de las 10,30 de la mañana en el Campo de la Juventud, disputándose, dentro de las categorías masculina y femenina, las siguientes pruebas: Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil, esperándose una participación superior a los 500 atletas, de más de 20 centros.

Sin configurar definitivamente, están las zonas de Molina, constituida por Molina de Aragón, con dos centros de enseñanza, y 9 pueblos más; Azuqueca, con 3 centros en Azuqueca y 4 pueblos; la zona anexa a Guadalajara, formada por los barrios y municipios próximos en un número de 7; Yunquera, con 6 pueblos, y la que podría tener como cabecera Brihuega, Budia o Cifuentes que

estaría formada por 8 pueblos. En todas las zonas, se iniciarán los Juegos Escolares con los deportes que son más asequibles, dada la carencia de instalaciones deportivas existentes en la provincia, como son Cross, Fútbol-Sala, Ajedrez, Pelota y Tenis de Mesa, en su fase local, para continuar posteriormente con las fases interlocal y provincial.

Comienzan las suspensiones en el Campo de la Juventud por mal estado del terreno

Con las primeras lluvias de este otoño, afortunadamente poco lluvioso, ya se han producido las primeras suspensiones de encuentros que debían haberse celebrado en el campo de la Juventud, y que no ha sido posible por el mal estado del terreno de juego; el sábado Guadalajara OJE - Estación, de prejuveniles y Hogar Alcarreño - Villerejo, de tercera Preferente, el domingo. Con estas suspensiones, se ha venido a demostrar que el arreglo que se llevó a cabo en este terreno de juego, fue insuficiente. Se le lavó la cara, y mientras

no ha llovido, todo ha marchado sobre ruedas. Pero en el momento en que cae el agua, allí es imposible jugar, salvo que el colegiado, y a fe que los hay, decida jugarlo aunque peligre la integridad de los jugadores.

¿Hasta cuándo vamos a estar así? ¿Cuándo se va a resolver de una vez por todas el acuciente problema de campos de fútbol que hay en Guadalajara capital? Mientras no se podía jugar en el Campo de la Juventud, en el Pedro Escartín, verdadero coto para uso exclusivo del Deportivo

Guadalajara, no se celebraba ningún encuentro. ¿Así, hasta cuando? ¿Es justo que un equipo tenga para su exclusivo uso, en virtud de un contrato anual de 36.000 pesetas, un terreno de juego, mientras que los demás juegan, cuando pueden, en otro, pagando 600 pesetas por partido?

De una vez por todas, debe ponerse remedio a este problema; y, mientras tanto, no vendría mal municipalizar el Pedro Escartín, a estilo italiano, para que todos, absolutamente todos los equipos de la capital, puedan jugar en él.

ALGO IMPORTANTE A TENER "EN CUENTA": SU SUELDO



DOMICILIACION DE NOMINA

Sabemos que algunas veces el sueldo no llega. Un imprevisto, la compra de algo necesario, el colegio de los hijos, la luz, el teléfono, una boda... y tantas cosas que limitan el sueldo de un mes...

La Caja intenta evitar en lo posible preocupaciones a sus clientes.

Con el servicio de Domiciliación de Nómina pretendemos que usted pueda «estirar» el sueldo cuando lo necesite o lo crea conveniente.

El sueldo lo cobrará con puntualidad y completa exactitud a través de la cuenta que posea en la Caja. De esta forma, el dinero que no necesite inmediatamente le estará produciendo intereses hasta que disponga de él.

Además, la Caja pone a su servicio una serie de beneficios exclusivos, como un crédito automático hasta 300.000 ptas., amortizable en 4 años; anticipo de nómina, quince días antes de que llegue su dinero; acceso y créditos a la vivienda, a largo plazo; tarjeta 6.000 de crédito, para que no tenga necesidad de llevar dinero la Caja canaliza los pagos de teléfonos, colegios, eléctricas; a través de su cuenta, facilitando a usted el control exacto de los mismos.

Podrá utilizar el crédito familiar para la adquisición de enseres y, además de los premios al ahorro que frecuentemente reparte la Caja entre sus clientes, los usuarios de este servicio son destinatarios de otros premios exclusivos.

Usted dispone fácilmente del dinero que le está rindiendo en su cuenta. La Caja tiene más de 500 oficinas en Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Guadalajara. Pero, si lo prefiere, puede disponer en cualquiera de las 6.500 oficinas que la Confederación de Cajas de Ahorros tiene por todo el país. Para ello, la Caja le ofrece la Tarjeta de impositor.

Usted y los suyos también tienen acceso a los beneficios de la amplia Obra Social, como dispensarios médicos, colonias infantiles de verano, bibliotecas, hogares del jubilado, etc.

La Caja conoce los riesgos del trabajo y de la vida actual. Por eso, además de los beneficios que ofrece ha añadido algo personal: Un seguro hasta un millón de pesetas, totalmente gratuito, que cubre tanto su actividad profesional como privada.

Clasificación Prejuveniles

J. G. E. P. F. C. P.

Azuqueca	4	4	0	0	26	2	8
Alovera	5	3	1	1	14	8	7
Guadalajara	4	3	0	1	12	6	6
Cabanillas	5	2	2	1	10	10	6
Horche	5	2	1	2	5	9	5
Guad. OJE	4	1	2	1	8	9	4
Estación	4	1	1	2	9	13	3
Marchamalo	4	1	1	2	6	12	3
Los Santos	4	1	0	3	3	11	2
Chiloeches	5	0	0	5	3	16	0

Dureza del Comité de Competición con Yunquera

➤ 160 partidos a cinco jugadores, y tres meses de clausura del campo

Notable disparidad entre lo manifestado por el árbitro y el informe de la Guardia Civil

El Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, ha actuado con energía sancionando al Yunquera por los incidentes que ocurrieron en el transcurso del encuentro Yunquera-Meco, de tercera regional ordinaria, y que obligaron al colegiado don Antonio Luna Hinojosa a suspenderle. El jugador don Julio Sánchez, quien propinó una patada al colegiado, ha sido sancionado con 35 partidos de suspensión, y los jugadores don Lucio Somolinos, don Pablo Medina, don Guillermo Lorenzo, don Juan A. Chicharro, y don José Luis Sánchez Berlinches, que según el colegiado le sujetaron mientras le golpeaban, con 25 encuentros de suspensión cada uno. Al Delegado de Campo del Yunquera se le suspende por tres meses, y se clausura el terreno de juego del Yunquera por 3 partidos, siendo duramente sancionado económicamente el Club por las faltas cometidas por sus jugadores.

Donde no coinciden las opiniones, es sobre cuántos agredieron al colegiado. Este señaló en el anexo al acta que fue sujetado por varios jugadores, mientras era golpeado, en tanto que la Guardia Civil, requerida por la Junta Directiva del Yunquera, ha informado que el colegiado no cayó al suelo en ningún momen-

to, y que ningún jugador, excepto Julio Sánchez, le golpeó.

Evidentemente existe una absoluta contraposición entre lo que afirmó el colegiado, y lo manifestado por la Guardia Civil en su informe, y el Comité de Competición, de una forma un tanto dictatorial, hace caso al colegiado.

El Yunquera por su parte, según nos ha manifestado su Presidente, don Juan Ollás Gordo, está dispuesto a recurrir ante quien haga falta para que respaldada la verdad, ya que han sido sancionados jugadores que se encontraban ajenos por completo a este incidente. Es una injusticia, y estamos dispuestos a dialogar, nos manifestó el señor Ollás Gordo, y a admitir un cauce con el árbitro para que se aclaren los hechos. Creemos que quien la ha hecho debe pagarla, añade el Presidente del Yunquera, pero estamos dispuestos a retirarnos si no se nos escucha, y si no se nos demuestra lo contrario a lo que nosotros mantenemos.

Por nuestra parte, punto final, por ahora, a este incidente; aunque nos preguntamos cómo puede existir tanta disparidad entre lo manifestado por el árbitro y por la Guardia Civil. Evidentemente, alguien no dice la verdad de lo sucedido.



El 16, la cena anual del Moto-Club Alcarreño

En esta semana que comienza, muchas noticias del Moto-Club Alcarreño. Las tres más importantes son:

Como viene siendo habitual, el sábado 16, a las nueve de la noche, en el Club de Campo del Casino Principal, se celebrará la cena aniversario, con el consiguiente reparto de premios y trofeos a todo aquel que haya realizado algo relevante a través del año 1978. Las invitaciones para los socios simpatizantes pueden adquirirlas en Talleres Groba o Talleres Domarco, y en la sede social del Club. Calle Benito Chavarri, 3, hasta el mismo viernes; posteriormente a este día, en el mismo restaurante.

Cumple así el Moto Club el ciclo habitual de cada año, de cerrar sus programas con una comida de hermandad para todos los amantes de las dos ruedas, en la que se comentarán las pruebas celebradas, donde las ideas serán tenidas en cuenta por

los directivos y se brindará por el éxito del año que va a comenzar.

También es importante resaltar la junta general de socios que se celebrará el mismo sábado, día 16, a las seis de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio. Se aportarán novedades importantes en las distintas competiciones a celebrar en el año 1979, y se informará de las fechas en que tendrán lugar éstas. Como final, al día siguiente, domingo 17, se llevará a cabo la última prueba de este año, organizada por el Moto Club Alcarreño. Se trata del «Trial del Pavo», también clásico dentro del calendario del club.

La salida se dará en el Mesón Hernando, a las 11 horas, y en él podrán participar pilotos con licencias senior y junior.

De todos estos actos, les tendremos ampliamente informados en la próxima semana.

PASITEREC

Baloncesto Interprovincial masculino Segunda victoria del Azudense

En esta alocada competición interprovincial en la que no se respetan fechas entre semana para descansar, el Azudense ha conseguido, tras la derrota del viernes, día 8, ante el Caldeiro, por 60-45, su segunda victoria en la presente temporada sobre el Hispano, en encuentro celebrado el domingo, por 67-52.

CALDEIRO, 60; AZUDENSE, 45

La falta de jugadores como Tito o de la Rua, fue un serio hándicap con el que se enfrentó el Azudense en su visita al feudo madrileño del Caldeiro, tercer clasificado en la tabla; y, a pesar del coraje y voluntad derrochados por los alcarreños, no pudieron impedir que los locales marcharan siempre por delante en el marcador.

En el segundo período, esta diferencia fue incrementándose, a medida que los alcarreños acusaban el problema de la falta de gente, unido al pressing que realizaron en este período tratando de evitar el tiro a media distancia de los jugadores del Caldeiro. Con la marcha de Maseda por 5 personales, el Azudense se encontró sin bases, y ya nada pudo hacer entonces por reducir distancias, finalizando el encuentro con victoria del Caldeiro por 60-45.

Por el Azudense jugaron: Maseda, Parra, de la Cal, Juan Carlos, Mingo, Paco, Cascajero y Nivias.

AZUDENSE, 67; HISPANO, 52

Los dos equipos iniciaron el encuentro con defensa en zonas, tratando los visitantes, con un juego estático y lento, de imponer su ritmo, y no incurriendo en este error los de Azuqueca que, con gran eficacia en los tiros a media distancia, se alejaron en el marcador, que señalaba, en el minuto 10, un claro 16-8 a su favor. Una fuerte reacción de los hombres del Hispano, unida a los desaciertos de los pivots alcarreños, propiciaron la igualdad, a la que siguió una gran incertidumbre en el marcador que señaló un 28-27 a favor del Azudense, al final de los primeros 20 minutos.

En la segunda mitad, continuó el pressing que los alcarreños habían realizado en la primera, y unido a los muchos errores cometidos por los madrileños, fácilmente resolvieron el encuentro. Faltando 3 minutos, el Azudense vencía por 18 puntos, dando entrada a los jugadores junior que supieron mantener el resultado, concluyendo el encuentro con el resultado de 67-52 favorable al Azudense.

Arbitraron los señores Moreno y Bachiller que estuvieron bien.

AZUDENSE: J. Carlos (12), Juanjo (14), Parra (8), Pepe (12), Nivias (11), Tito (6), Paco (4), De la Cal, Mingo y Cascajero.

Balonmano Comienza el Campeonato Provincial

Con la retirada del Colsa, el próximo sábado dará comienzo el Campeonato Provincial, con la participación de San Francisco, Alcarreño, Maristas y Kid Vaquera, enfrentándose los dos primeros en el Fuerte, a las 4 de la tarde, y Maristas y Kid Vaquera lo harán el domingo, día 17, a las 11,30 horas, en Maestría.

TROFEO DE NAVIDAD

Aprovechando la pausa de las Navidades, los días 24 y 31 de diciembre y 7 de enero, se jugará el Trofeo Navidades, que se desarrollará por el sistema de liga a una vuelta, entre los cuatro únicos equipos que hay en

Guadalajara, y que marcará la pauta de lo que será el Campeonato Provincial.

Extraviados 3 perros podencos

el día 4-12-78, en Retiendas. Quien llegue a localizarlos puede avisar al teléfono 243 18 10 de Madrid, o al comandante de puesto de la Guardia Civil de Tamaritón. Se gratificará

Clasificación Juveniles

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
GUADALAJARA	11	11	0	0	51	5	22
Azuqueca	10	9	0	1	29	6	18
Torrejón	11	7	1	3	17	14	15
Fuentelsaz	11	5	3	3	29	15	13
Marchamalo	10	6	1	3	20	11	13
Estación	10	5	1	4	21	17	11
Hogar	10	4	3	3	18	14	11
Horchel	11	4	2	5	20	21	10
Sigüenza	11	4	1	6	23	34	9
Chiloeches	11	3	2	6	11	26	8
Algete	10	1	2	7	7	42	4
Yunquera	10	2	1	7	12	25	5
Meco	11	2	1	8	19	32	5
Cabanillas	11	1	2	8	4	19	4

Atletismo

Cross puntuable para el Trofeo Juan Sastre

Emilio Cortés, vencedor en cadetes

Con escasa participación de atletas, debido a lo incierto del día y al agua caída, se celebró el pasado sábado con salida y llegada en el Campo de la Juventud, el I Cross puntuable para el Trofeo Juan Sastre, a celebrarse en Ciudad Real el 4 de febrero próximo y en el que Guadalajara estará presente con dos equipos, uno masculino y otro femenino.

Los resultados de las pruebas celebradas, han sido los siguientes:

MASCULINO:

Alevín, 1, Rafael Vallejo, del Club Atletismo Guadalajara; 2, José María Manzano, del C. A. G.

Infantil, 1, Francisco Manzano, del C. A. G.; 2, Julio Ambrona, del mismo Club.

Cadete, 1, Emilio Cortés Martínez, del C. A. G.; 2, Francisco Arimendi, id.; 3, Juan A Redondo, id.

Juvenil, 1, José L. Izquierdo del Amo, del Club Zoyka; 2, José Francisco Gómez, del C. A. G.; 3, Enrique Fernández Perucha, idem.

Junior - Senior, 1, Alfonso Yela Fernández, del Zoyka; 2, Santos Martínez, del Amo, id.; 3, Francisco J. Masa Alonso, independiente.

FEMENINO:

Infantil, 1, Olga Corral Domínguez, del Zoyka; 2, Clara Manzano Martínez, del C. A. Guadalajara, y 3, Inmaculada Izquierdo del Amo, del Zoyka.

Cadete, 1, Encarnación Ballano Rubio, del Colegio de Santa Ana; 2, Blanca Corrales Grandes del mismo Centro.

Juvenil, 1, María Jesús Fernández Raboso, del Zoyka; 2, Angeles Esteban, del C. A. Guadalajara.

La Federación Provincial de Atletismo, nos comunica, que to dos aquellos atletas que deseen renovar su licencia federativa, o tramitarla por primera vez, deberán pasar por la Federación Provincial de Atletismo (Casa del Deporte, Francisco Cuesta, 2, 6.º A) antes del 20 de enero próximo teniendo en cuenta que, en las futuras competiciones, únicamente podrán participar atletas en posesión de la correspondiente licencia federativa.

Particular vende Apartamento

LOS VELEROS. Sacedón. Mejores vistas sobre pantano de Entrepeñas. Todo confort. Piscina.

Entrada 1.000.000; resto, grandes facilidades. Teléfono 215.41.90

Imprenta DE MINGO

El Referéndum Constitucional en Guadalajara

(Viene de la página primera)

de anfriciones, estaban el gobernador militar, coronel, teniente coronel y comandante de la Guardia Civil, capitán de la Policía Armada, Comisario Jefe de Policía, alcalde de la ciudad, delegados de Educación y Ciencia, Industria, Cultura, Obras Públicas, Trabajo, Sanidad, Agricultura y Turismo, parlamentario señor Román Ruiz, los señores Solano Ramírez y Palero Gómez, como representantes máximos en la provincia de AP, y PCE, y el equipo de técnicos del Gobierno Civil, que ha trabajado en el proceso de recepción de resultados, con el secretario general al frente y componentes de la Junta Electoral.

Vimos, como informadores, representantes de «Guadalajara», «Flores y Abejas», Agencia Cifra y Europa Press. Desconocemos si la representación de otros medios estaría o no invitada.

El señor Gobernador, cuando se habían cumplido las doce de

la noche, facilitó unos primeros resultados, sobre el 80,69 por 100 de mesas instaladas. La participación iba entonces por el 71,80 por 100; los síes por el 83; los noes por el 13, y las abstenciones por el 24. Preguntamos por los datos de la capital y el señor Domínguez y García de Paredes nos dijo que no estaban incluidos en este primer avance, porque aún no se sabían.

En este momento, algunos informadores de medios nacionales, a quienes urgía la disposición de este dato y algo más indicativo en los generales, marcharon a los locales de F.E. de las J.O.N.S. y PCE, donde se puso a su disposición aquellos datos de que se carecía hasta aquel momento en el Gobierno.

DATOS DEFINITIVOS: GANA EL SÍ

El señor Gobernador, pasadas la una y media de la madrugada, facilitaba los datos totales. Eran éstos: sobre un censo de votantes de 106.912.

VOTOS EMITIDOS: 81.342, porcentaje: 76,08.
ABSTENCIONES: 25.570, porcentaje: 23,91.
VOTOS SI: 66.238, porcentaje: 81,43.
VOTOS NO: 11.505, porcentaje: 14,14.
VOTOS EN BLANCO: 2.980, porcentaje: 3,66
VOTOS NULOS: 619, porcentaje: 0,76.

En la última información, el señor Domínguez y García de Paredes, después de detallar los votos emitidos, abstención y votos afirmativos, produjo una pausa que parecía final de intervención.

Nuestro director, que cubría la información de Radio Nacional de España y Agencia Logos, preguntó por los votos no, siéndole facilitados por el señor Gobernador, después de afirmar que lo que tenía importancia eran los votos sí.

En la capital —incluyendo los barrios anexionados— votaron «sí» 20.704, «no» 3.983, nulos 190, blancos 1.029, abstenciones 7.772, según datos facilitados por el Gobierno Civil.

SIGÜENZA: 2.375 sí, 704 no, 1.540 abstenciones. BRIHUEGA: 1.665 sí; 367 no; 663 abstenciones. CIFUENTES: 819 sí; 182 no; 379 abstenciones. COGOLLUDO: 406 sí; 52 no; 198 abstenciones.

VOTOS EMITIDOS: 81.030, porcentaje: 84,10.
ABSTENCIONES: 15.291, porcentaje: 15,90.
VOTOS SI: 75.358, porcentaje: 93,00.
VOTOS NO: 3.548, porcentaje: 4,4.
VOTOS EN BLANCO: 1.978, porcentaje: 2,44.
VOTOS NULOS: 146, porcentaje: 0,18.

Del simple examen y comparación de cifras se llega al siguiente resultado:

CENSO DE VOTANTES: el de 1978 superaba en 10.591 al de 1976, equivalente al 9,90 por 100.

VOTOS EMITIDOS: 312 más que en 1976, porcentaje: 8,02, inferior a aquél.

ABSTENCIONES: 8,01 por 100 más que en 1976.

VOTOS SI: 11,57 por 100 menos que en 1976.

VOTOS NO: 9,74 por 100 más que el 1976.

VOTOS EN BLANCO: 1,22 por 100 más que en 1976.

VOTOS NULOS: 0,58 por 100 más que en 1976.

PEOR EN CAPITAL Y PUEBLOS IMPORTANTES

La consulta de 1976, en relación con Guadalajara capital y

los pueblos más importantes dio los siguientes resultados:

En la capital, con un porcentaje de votantes de 85,42 por 100

y una abstención del 14,58, dijeron sí 22.264, equivalentes a un 90,86 por 100, y dijeron no 1.488, equivalentes al 6,07 por 100.

En AZUQUECA DE HENARES hubo 3.623 sí y 173 no; en ATIENZA, 450 sí y 3 no; en BRIHUEGA, 1.900 sí y 95 no; en CIFUENTES, 990 sí y 48 no; en COGOLLUDO, 518 sí y 10 no; en MOLINA DE ARAGON, 2.040 sí y 30 no; en PASTRANA, 850 sí y 18 no; en SACEDON, 923 sí y 73 no; en SIGÜENZA, 3.044 sí y 173 no.

CONSIDERACIONES FINALES

Comparado el número de referendarios partidarios del SÍ, 81.342, frente al censo consultado, con derecho a voto e invitado a ello, 106.912, podemos establecer que el porcentaje de alcarrreños que han dado el sí a la propuesta del Parlamento se cifra en el 61,92 por 100. El resto, 23,91 por 100 no han querido o no han podido acudir a las urnas; el 14,14 por 100 han acudido para decir que no; el 3,66 han respondido correctamente a la invitación de ir a las urnas pero no han querido pronunciarse, votando en blanco, y el 0,76 por 100 fue a las urnas pero dijo alguna inconveniencia y se anuló su voto. De éstos hubo para todos los gustos: desde mandar a la m... a todos, a pegar un sello de Franco en el recuadro para el sí o el no.

Quiere decir que, de cada 100 alcarrreños, 62 —redondeando cifras— están de acuerdo con el texto constitucional, mientras 38 por una u otra causa y con una u otra manera de expresarlo, no lo están. En 1976, de cada 100 alcarrreños, 78 estaban de acuerdo con la reforma política que se les ofrecía entonces, en tanto que 22 se oponían a la misma. Hay pues, entre 1976 y 1978, un cambio de opinión referendaria de 12 alcarrreños por cada 100. 12, de cada 100, a quienes pareció buena la reforma política, pero que no les ha gustado la Constitución.

VALORACION NACIONAL

Comparando nuestras cifras con las del resto de España, Guadalajara resulta una provincia singular, fuera de ese gran espacio de las que se mueven alrededor de la media nacional. Aquí, porque lo hemos querido, hemos dado la nota.

Tenemos el quinto porcentaje más alto de votantes. Nuestro 76,08 por 100, solo está rebasado por 78,83 de Castellón; el 78,46 de Toledo; el 77,13 de Segovia y el 76,34 de Valencia.

Tenemos el quinto puesto entre las de menor abstención. Nuestro 23,91 por 100 solo es superado por el 21,16 de Castellón; el 21,56 de Toledo; el 22 de Segovia y el 23,65 de Valencia.

En el no ocupamos la séptima plaza, con nuestro 14,14, superados por el 21,62 de Vizcaya; el 19,96 de Navarra; el 19,82 de Guipúzcoa; el 19,80 de Alava; el 14,88 de Palencia, y el 14,43 de Toledo.

Si admitimos que el no de Vizcaya, de Navarra, de Guipúzcoa y de Alava tiene un especial contenido separatista, habrá que admitir que el no de Guadalajara, el del rechazo a la Constitución, por otras cosas además del propiciamiento del separatismo, es el tercero en el cómputo nacional, superado tan solo por Palencia y Toledo.

Por último, en el cómputo de los votos en blanco, hay 20 pro-

vincias con porcentajes menores a nuestro 3,66 y 31 con más; y en los votos nulos, 27 provincias tienen menos que nuestro 0,76, y 24 más, estimaciones que se aproximan mucho a a media.

Valoración provincial

En el referéndum que celebramos el día 6, la capital, sin incluir los barrios anexionados, ha descendido en los porcentajes de votos afirmativos un 1,73 por 100 respecto a los pueblos, aumentando la abstención 3,71 por 100, también comparando los resultados a nivel provincial.

En los pueblos más importantes y cabeceras de comarca, hay que resaltar el abrumador triunfo del «sí» en Azuqueca, con un electorado predominantemente obrero y de izquierdas. Allí el «no» sacó uno de los porcentajes más bajos a escala provincial 5 por 100.

Es también significativo el alto porcentaje de votos negativos 21,7 por 100, registrado en Sigüenza, que la mayoría de los ob servadores lo acrcan a la influencia que pudo tener en el electorado católico la homilía del Obispo.

El más alto porcentaje de votos negativos se contabilizó en Yebrá con un 39 por 100, que co-

rresponden a 153 votos. El «sí» obtuvo tan sólo 221.

Por lo que respecta a la abstención uno de los mayores índices significativos lo aportó el pueblo de Trillo, que de 1.008 censados tan sólo pasaron por las urnas 653. En Pastrana ganaron los abstencionistas al «sí» y el «no».

Volviendo a la capital, señalar que el voto negativo tuvo cotas sensibles en los barrios del centro, bajando considerablemente en los distritos obreros. Por ejemplo, en una de las mesas del Instituto antiguo se contabilizaron 200 «noes» por 486 «síes». En otra mesa el Instituto Politécnico el «no» alcanzó el 31 por 100, siendo el porcentaje de abstenciones de un 44,9 por 100.

Precisamente en el colegio del Politécnico surgieron los mayores problemas a la hora de la votación por la falta de información con que se encontraban los electores para depositar su voto.

Ciñéndonos al «sí», decir que en los barrios obreros de la capital triunfó rotundamente. En las dos mesas instaladas en el Alamiñ el «no» alcanzó un 7,4 por 100 y 6,75 por 100 respectivamente, mientras que en Cardenal Mendoza fue de un 3,3 por 100. La abstención también fue superior en los barrios del centro que en los periféricos.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia

Comisión de Ayuda Familiar

Esta Comisión de Ayuda Familiar recuerda a todos los Funcionarios de Carrera del Ministerio de Educación y Ciencia que dependen de esta Delegación, así como a los jubilados y pensionistas, la obligación que tienen de formular declaración jurada conteniendo las alteraciones que procedan o manifestando la no alteración de las circunstancias familiares, sin cuyo requisito causarán baja en la percepción de dicha Ayuda en 31 de diciembre próximo.

El plazo para presentar dicha declaración es del 1 al 15 de diciembre, debiendo acompañar el Libro de Familia cuando la renovación implique variación.

Todas las declaraciones serán presentadas en esta Delegación Provincial durante las horas hábiles por el público o enviadas por correo, dentro del plazo indicado.

Aquellos funcionarios que tengan hijos minusválidos a su cargo, deberán acompañar declaración jurada referente a la situa-

ción del hijo (Anexo III de la O. M. de Hacienda de 19 de febrero de 1973, B. O. E. del 26) juntamente con los impresos o formalidades vigentes para la Ayuda Familiar.

Guadalajara, 28 de noviembre de 1978.

El Delegado.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

¡¡ Gabinete jurídico !!

ESPECIALIZADO EN

Anulaciones y separaciones matrimoniales

Rapidez y eficacia reconocidas a través de la experiencia que el grupo, compuesto por cinco letrados y personal técnico y administrativo especializado, ha alcanzado mediante cada uno de los casos resueltos por este gabinete.

Avda. J. Antonio, 26. 4.ª planta. Tels 2228020- 2227871

Los Partidos después del Referéndum

PSOE

«España ha demostrado querer vivir en paz y libertad»

Vemos con satisfacción que los ciudadanos de todos los pueblos de España han aprobado mayoritariamente la nueva constitución.

Por encima de la violencia terrorista, de las presiones de la extrema derecha y de todos los intentos para desestabilizar el proceso democrático, el pueblo español muestra, de forma clara, su voluntad de convivencia en paz y libertad.

Este referéndum deberá significar para todos la aceptación de unas nuevas reglas de juego político, social y económico que nadie, ni individual ni colectivamente, tiene legitimidad para poner en crisis. Con él adquiere el poder civil una fuerza moral renovada para seguir con eficacia la lucha contra todos los elementos desestabilizadores, y para afianzar la seguridad ciudadana en pleno ejercicio de las libertades.

INMEDIATA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES Y GENERALES

Desde un punto de vista provincial, vemos que, no obstante haber descendido la participación en el referéndum sobre las elecciones generales del 15 de junio, pues ha pasado de un 85 por 100 a un 76 por 100, en nuestra provincia hemos rebasado la media de participación nacional. Este 76 por 100 de participación nos indica que el pueblo de Guadalajara cree y usa, la principal forma de expresión democrática, el voto.

Observamos que en los barrios de la periferia de Guadalajara, en Azuqueca y en la inmensa mayoría de los pueblos en que triunfó el PSOE el 15 de junio, han votado mayoritariamente «sí» a la constitución.

También vemos que en el centro de Guadalajara y en algunos pueblos en que ganara UCD y AP, se ha notado un desplazamiento del voto hacia el «no» y la abstención. Creemos que esta tendencia a la abstención y el «no», se ha debido, en parte, a la actitud del Obispo de Guadalajara y de otros 7 obispos. En parte, esta tendencia a la abstención y el «no» se ha visto favorecida por la tardanza en el desarrollo del proceso político.

Es evidente que el pueblo quiere elecciones municipales, pues, han transcurrido 3 años desde la

muerte de Franco y siguen los mismos alcaldes, y los que han cambiado todos son de UCD. Entendemos que el pueblo quiere que funcione el aparato administrativo del Estado y que se cambie a los directores de los entes públicos, pues son los de siempre. También los ciudadanos de Guadalajara y toda España quieren ver plasmados en la realidad cotidiana puntos tan importantes como la enseñanza pública gratuita, libre y que respete las creencias de todo; unas leyes de convenios colectivos y acción sindical en la empresa, que hasta que UCD y AP les ha puesto en ahora no ha pasado la barrera el Parlamento; una regulación progresista de la disolución del

matrimonio, etc.

Como sabemos todos estas cuestiones de enseñanza, convenios y matrimonio en la constitución han quedado delegadas a unas leyes orgánicas que las desarrollen.

Es, por lo tanto, que para realizar todas estas cosas que el pueblo quiere, por lo cual pedimos elecciones municipales e inmediatamente después elecciones generales que den el paso a un Gobierno fuerte en apoyo popular y parlamentario que pueda llevar a cabo la transformación económica y social que este país necesita.

PABLO LLORENTE
Secretario Provincial del PSOE.

PCE

«Un éxito de la democracia»

EL REFERENDUM A NIVEL NACIONAL

El Partido Comunista de España valora como un éxito de la democracia los resultados del referéndum y un paso adelante en el camino hacia el socialismo. Nos es ciego en cuanto a los resultados obtenidos por el «no» y el índice de abstención. En el «no» es necesario separar dos puntos claros: el País Vasco, cuyo índice de «no» obedece a los planteamientos independentistas y postulados de extrema izquierda que curiosamente han venido a coincidir con los «no» de la extrema derecha, empeñadas ambas en cortar al pueblo español el ejercicio de sus libertades.

Como elementos influyentes en el índice del «no» están, primero, la postura confusa e inhibicionista de AP cuyos miembros y

simpatizantes en gran medida se han decidido a engrosar los votos de la ultraderecha, y segundo aquel sector de la iglesia, los 8 obispos, preconizantes del «no», confundiendo la mente del electorado católico en clara contradicción con la línea mayoritaria de la iglesia.

En el capítulo abstencionista tenemos también que separar al País Vasco, donde el PNV ha jugado a esa actitud peligrosa y fácil, y a nivel de Estado sumar los elementos técnicos (mala confección del censo, dificultades para votar en zonas, como Galicia, por su dispersión de población, etc.) los abstencionistas normales que se producen en toda votación y que aumentan en consultas como ésta, donde se da por descontado el «sí» al ser planteado por la inmensa mayoría de las fuerzas políticas y la totalidad de las mayoritarias. Por último, el abstencionismo activo y más político. El índice, pues, era previsible.

EL REFERENDUM EN LA PROVINCIA

Los comunistas alcarreños valoramos positivamente los resultados del referéndum en la provincia. El «sí» ha triunfado de manera rotunda y la fuerte participación existente demuestra la cada vez mayor madurez política de Guadalajara.

El porcentaje del «no» tiene dos factores claros: 1. La postura del Obispo adoptando en público su posición reaccionaria y antidemocrática, bien conocida, y presionando a los feligreses con pastorales y homilias apocalípticas. 2. La postura de AP, de total inhibición, ha hecho que su electorado sumase muchos de sus votos al «no», colocándose en y donde ahora se ha visto claramente terreno pantanoso donde juega mente que está.

En cuanto a la abstención, hay que sumar a las razones generales la casi nula campaña del PSOE, dejando abandonados a sus votantes. El PCE se ha visto, muchas veces, solo contra el «no» en la campaña, y en los pueblos de la provincia la labor de la explicación de la Constitución y la vigilancia de las votaciones era labor de todas las fuerzas democráticas de Guadalajara. Sólo nuestro partido y la UCD tuvieron interventores.

El «sí», con todo, ha triunfado en Guadalajara. Los alcarreños somos, como lo demuestran los datos, democráticos, y esta constitución es para nuestras gentes el principio de un futuro mejor.

Comité Provincial del PCE de Guadalajara

Vendo Piso

En calle Amparo, 207 m². 4 dormitorios, salón comedor, 2 baños garage, terrazas, servicios centrales. Razón: Teléfono 225746

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

AP

«Se impone un replanteamiento en la derecha»

Los resultados del Referéndum por encima de interpretaciones triunfalistas de uno u otro signo, constituyen una invitación a la reflexión, y de su correcta interpretación depende, en buena parte, el camino a seguir políticamente a partir de ahora, y conviene que la decisión sea acertada por el bien de todos.

A nivel nacional, yo creo que la abstención ha sido la protagonista de la consulta, presentándose en niveles mucho más bajos de lo que cabía esperar. Que el 32,33 por 100 de los votantes se haya quedado en casa; que, de cada tres españoles, uno no haya participado, es muy significativo, sobre todo si lo comparamos con otras consultas europeas, como puedan ser la de 1946 en Italia, sobre Monarquía o República, con 12,72 por 100 de abstención; la de 1958 en Francia, sobre reforma de la V República, con 19,54; la de 1974 en Italia, sobre el Divorcio, con 11,90.

El aumento del 10 por 100, en relación con el 22,60 de 1976, cuando la consulta para la Reforma Política, impone una prudente y especial valoración.

Como posibles causas de la misma, se pueden apuntar las siguientes:

La inflación política que ha padecido la población durante la

transición, con un exceso de noticias políticas; la excesiva duración del periodo constituyente; y la forma como ha sido llevada la transición por el Gobierno, que ha creado desencanto en gran parte de la población, cuya actitud, ante este proceso, ha sido la de desentenderse.

También es significativo ese nivel de noes, situado en 7,91 por 100, que viene a multiplicar por tres el resultado de 1976, y a quedar muy por encima del 5 por 100 que esperaba el Gobierno.

Las causas de este voto pueden encontrarse, no en una actitud contra el proceso democrático en general, sino como actitud de condena a la política del Gobierno durante la transición, y en particular, contra la propaganda del partido gubernamental, que después de propugnar una Constitución para todos, se quiso apropiarse de ella y sobre todo de sus resultados. Pienso, también, que bastantes noes han podido quedar influenciados por razones de conciencia y, en todo caso, por oposición a otras fuerzas que propugnaban el sí.

Muchos de los que se han asomado a la pequeña pantalla han esgrimido razones negativas o revanchistas para justificar su sí, y esto, en gran parte, ha sido

motivo para que muchos votaran no. Si a esto añadimos que esa apología del sí ha sido encomendada a personas sin categoría política ni categoría moral en muchos casos, habrá que coincidir, en gran parte, del enfoque publicitario, ha sido equivocado, y que la campaña, por burla, se ha vuelto contra sus propios programadores.

Los votos en blanco también han tenido relevancia, pues llegar a la mitad de los negativos, pudiéndose atribuir a la derecha, y más en concreto, a la confusión que haya podido llevar al elector el distinto criterio sustentado por distintos sectores de la Iglesia.

El sí, por último, ha resultado reveladoramente bajo en relación con el total del censo, que es como hay que hacer la estimación. El que sólo se haya llegado al 60 por 100, el gran despliegue gubernamental de medios utilizado, y el que el porcentaje de votos de la izquierda en él, sea superior al del centro y la derecha, impone muy serias reflexiones ante las próximas confrontaciones electorales.

En cuanto a Guadalajara, que se ha movido en líneas de abstención más bajas que las que presenta la media nacional, a excepción de Azuqueca de Henares, donde el voto de izquierdas y la movilización de su población obrera la ha frenado en buena parte, destaca, como una de las más altas de España, la cota de sus votos negativos, con un índice final de 14,14 que viene a suponer casi multiplicar por cuatro los porcentajes de 1976, con localidades incluso con equipamiento casi entre el sí y el no.

Todo ello, nacional y provincial, impone una actitud de reflexión profunda y de ajuste de módulos y orientaciones para los partidos, sobre todo para los que ocupan el centro o la derecha del espectro.

Continuar el divorcio entre

(Pasa a la pág. 15)

EDIFICIO LUIS DE LUCENA (junto al monumento)

Venta de pisos gran lujo.

Cuesta de San Miguel s_n teléf 22 06 54
Guadalajara

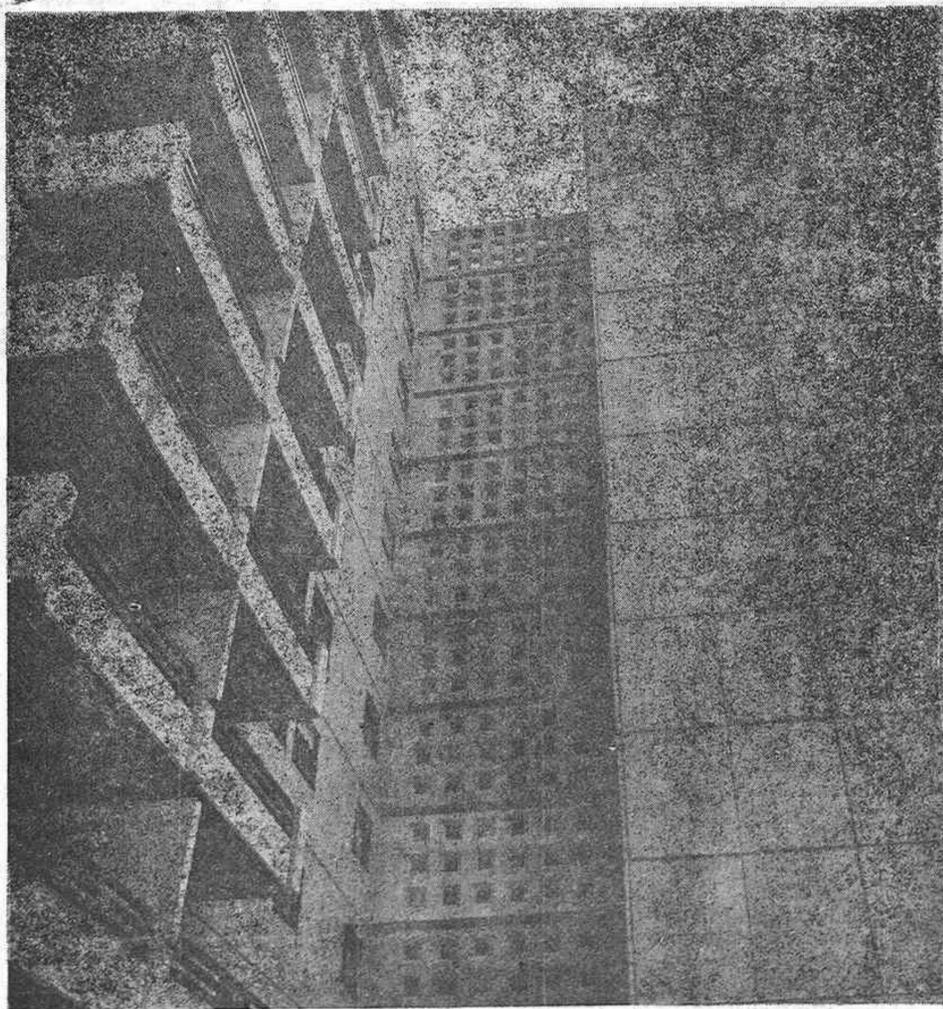
Promueve Construcciones Barajas S.A.



Manuel Fresno

150.000 DE ENTRADA LLAVE EN MANO

**Resto a pagar en 16 años
(Pisos de 3 y 4 dormitorios)**



En una de las zonas más tranquilas de Guadalajara.

Dormitorios y salón-comedor enmoquetados. Cocina amueblada, (incluida lavadora automática). Cuarto de baño completo. Armarios empotrados. Terraza. Tendedero. Portero automático.

Excelente aislamiento térmico y acústico.

NUEVO ALAMIN está provisto de amplias zonas verdes para pasear y de un gran Centro Comercial al lado mismo de su casa.

Constituye un Conjunto situado en una zona verdaderamente Residencial.

VISITE PISO PILOTO
Incluso domingos y festivos.

amueblado con la colaboración de

RESIDENCIAL
Nuevo Alamin



Información y solicitudes:

FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA
PROMOTORA ALCARREÑA
Cerro El Alamin, Tel.: 22 25 08 · GUADALAJARA

**RODRIGUEZ
CORONADO
HNOS. S.R.L.**

Los Partidos después del Referéndum

F.E. de las JONS:

'Fracaso del Gobierno'

Los resultados del Referéndum los interpretamos como de fracaso decepcionante para el Gobierno de UCD, que no responden al triunfalismo de sus declaraciones preelectorales, y pienso no reflejan en toda su dimensión la auténtica realidad de la opinión que ha merecido al pueblo español la Constitución, porque, si a través de la Radio Televisión Española, abusivamente empleada, incluso hasta última hora, para estimular el voto y el voto afirmativo, vulnerando durante la víspera y la jornada de la votación la prohibición decretada de hacer propaganda no han conseguido sino un modestísimo porcentaje del 6 por 100 aproximado de votos afirmativos mayoritarios sobre la mitad del censo electoral; piénsese qué resultados se habrían producido si los que propugnaban el NO y la abstención hubieran dispuesto de iguales medios audiovisuales para su propaganda, como hubiera sido lo ético, justo y democrático ya que tanto se presume de democracia que de los que han disfrutado el Gobierno y los defensores del SI. Me atrevo a suponer que esta Constitución, muy difícilmente hubiera sido aprobada.

Más gráficamente; ni se puede ni se debe jugar al triunfalismo, barajando ante el pueblo sencillo, que no sabe del «arte» de la conjugación de las cifras, decir que la Constitución ha sido refrendada por una gran mayoría del 76 por 100 aproximado, de votos positivos. Al pueblo hay que hablarle clara y llanamente y decirle que, de un censo de votantes que representa el cien por ciento de éstos, sólo han votado SI, aproximadamente, un 56 por 100 de españoles; otro 44 por 100 también aproximado de españoles, se ha abstenido, ha votado NO, en blanco, o sus votos han sido nulos. Es decir, una Constitución que se pretende sea para todos los españoles, sólo la quieren —aunque todos la acatemos—, poco más de la mitad; por consiguiente, y esta es la verdad,

duela a quien duela, España ha quedado dividida en dos mitades.

Esta división que ya había advertido Falange Española de las JONS, que se iba a producir, es peligrosa y preocupante, y más teniendo en cuenta que supone un clarísimo repudio al texto constitucional, por las masivas abstenciones habidas en aquellas regiones españolas que están amenazadas de separatismo.

De todo ello se deduce una consecuencia patente: el fracaso gubernamental y de los partidos que han elaborado la Constitución, y queda claramente demostrado que, una vez más, la España real va por un lado y la oficial por otro.

Pienso que aquellos partidos han defraudado a sus electores del 15 J. A la vista están los resultados, y que ya no gozan de su confianza, como se ha puesto de manifiesto. A mi juicio, no les quedan más que dos opciones si pretenden ser auténticos y democráticos y desean evitar riesgos futuros, que de sólo pensarlos nos hielan el corazón: Primera; disolución de las Cortes, formación de un nuevo gobierno aséptico, apolítico e imparcial, que convoque pronto elecciones con el carácter de constituyentes (las actuales no lo son, no fueron convocadas para tal fin, se han arrogado unas facultades que ni solicitaron ni les fueron dadas, usurpando abusivamente la soberanía nacional), que redacten una nueva Constitución, más acorde con el sentir del pueblo español, claramente manifestado ahora. Segunda opción: Dimisión del Gobierno, disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones legislativas que clarifiquen el panorama político, y de las que pueda surgir un gobierno con clara mayoría parlamentaria que pueda gobernar, enderezando la nave de España, actualmente tan gravemente escorada.

Las dos soluciones son muy problemáticas, pero una de ellas habría de afrontarse con valentía si se quiere librar a España de

ulteriores y gravísimos males.

En cuanto a lo que a nuestra provincia se refiere, baste decir que es la tercera de España en porcentaje de votos negativos (15,46 por 100 aproximado). Comparando estos resultados con los de las elecciones del 15 J. y Referéndum de 1976, esos votos se han multiplicado por cuatro, síntoma esperanzador y demostrativo de cómo la noble gente de Guadalajara va reaccionando positivamente ante la realidad de unos hechos, que ya anunciaba Falange Española de las JONS habían de producirse.

Guadalajara, 9 de diciembre de 1978. — Firmado Angel Sánchez Canalejas.

Jefe Provincial de F. E. de las JONS.

U. C. D.

Satisfechos a escala nacional y provincial

Los resultados del referéndum a escala nacional nos parecen totalmente positivos. Las estadísticas anunciaban una votación aproximada del 70 por 100, que se ha cumplido. Por otra parte, la gran abstención de las provincias vascas, motivada por el PNV y aumentada por el miedo al terrorismo y el temor a represalias, o la producida en Galicia, donde un temporal de lluvias dejó impracticables muchos caminos e incluso en algunos sitios, comunicado al medio rural, así como ese millón largo de personas que se hallan repetidas en los censos y las fallecidas en 1978, que también están incluí-

das en el mismo, han enmascarado los resultados.

A modo de curiosidad, sin incluir a las provincias vascas y Galicia ni tampoco a ese millón de personas señaladas, el porcentaje de los que votaron en el resto de España fue del 74,55 por 100, de las que un 88,90 por 100 dijo SI y un 7,46 por 100, NO. Hubo una abstención de un 25,45 por 100, ligeramente superior a la que se denomina técnica, que es de un 20 por 100. No pudiendo olvidar, a la hora de evaluar los factores de la abstención, el día de lluvia, que influyó de manera positiva en la misma.

En cuanto a los resultados en la provincia, el porcentaje de votos está por encima de la media nacional, a pesar de que, debido a la mala calidad de los censos, en especial en la capital, hubo mucha gente que no pudo votar porque no encontraba, por desconocimiento la mesa, donde debían hacerlo.

En cuanto a los resultados, plenamente satisfactorios, con una mayoría absoluta de los votos afirmativos: 81 por 100. El porcentaje de los negativos fue del 14,14 por 100, incluyéndose en estos votos casi la totalidad del electorado de Alianza Popular en la provincia. Este último está por encima de la media nacional influyendo también en ello la adhesión de don Laureano Castán Lacoma a la Carta Pastoral del Primado de Toledo, en clara contraposición, como ya se sabe, con las conclusiones de la Conferencia Episcopal, pero que, no obstante, habrá hecho cambiar el voto a algunos católicos indecisos y pre-conciliares. De todas formas, UCD está totalmente satisfecho de los resultados obtenidos en la provincia, tanto en el número de votantes como en el de los que dijeron SI, y lo mismo sucede a escala nacional.

José María Bris
(Secretario provincial de UCD)

Fuerza Nueva:

«Constitución aprobada, pero con mucha oposición»

A pesar de la satisfacción gubernativa, los resultados del referéndum dan mucho que pensar y, desde luego, obligan a sacar conclusiones muy importantes a la hora de juzgar el comportamiento del pueblo español el pasado día 6.

Si tenemos en cuenta la campaña de todas las fuerzas parlamentarias a favor del sí, en una propaganda televisiva exagerada machacona y pesada, nada democrática, que vetó de sus programas a los partidarios del no y de la abstención, y que vulneró las normas por ellos mismos establecidas, —tal es el caso de los entrevistados el mismo día 6, que, absolutamente todos lo fueron del sí y debieron olvidar que en esa fecha toda propaganda era ilegal.

Si tenemos en cuenta los calificativos de fascistas, ultras y terroristas empleados contra unos grupos políticos como Falange Española y Fuerza Nueva, solo por el hecho de tener unos ideales distintos a los suyos y decir, aunque duela, la verdad con honestidad.

Si tenemos en cuenta la bilis vertida sobre los cuarenta años de historia de España bajo el mandato del Generalísimo Franco, en el que todos los españoles de recta conducta tuvieron la posibilidad de avanzar y progresar, eso sí, respetando unos valores tan importantes como el amor a Dios, el amor a la Patria y el amor a la Justicia.

Pues bien, después de todas estas zancadillas a la democracia, con el fin, únicamente de conseguir votos afirmativos, nos damos cuenta que entre noes y abstenciones, más del 40 por 100 del censo nacional no refrenda la Constitución. En relación al referéndum de la reforma, el número de abstenciones ha aumentado en casi tres millones y medio; el número de votos negativos en un millón, y el número de votos en blanco en más de cien mil. En una democracia donde las razones se contabilizan en sufragios, estos datos deben constituir un serio elemen-

to de meditación para la clase política parlamentaria, que hoy día se encuentra insegura pues sabe que, de celebrarse nuevas elecciones generales, el resultado sería diferente.

En nuestra provincia, el hecho más importante del resultado electoral lo constituye, sin duda alguna, el elevado número de votos negativos; esto era de esperar, dado el gran índice de fervientes católicos que posee Guadalajara, donde causó gran impresión la carta-pastoral del arzobispo de Toledo y primado de España.

En resumen: una Constitución aprobada, pero con una gran oposición y un progresivo retorno del pueblo español a los planteamientos tradicionales de la vida ciudadana.

Camilo Menéndez González Palenzuela
Jefe Provincial de Fuerza Nueva.

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1894

POR SOLO 500 PESETAS AL AÑO

ESTARA PLENAMENTE INFORMADO

DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Ciudad D. P.

Provincia

(Marque con una cruz la forma de pago)

- Reembolso al recibir el segundo número.
- Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.



LA SEÑORA

D.^a Isabel Lledó Catalina

Descansó en el Señor el día 8 de diciembre de 1978 a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

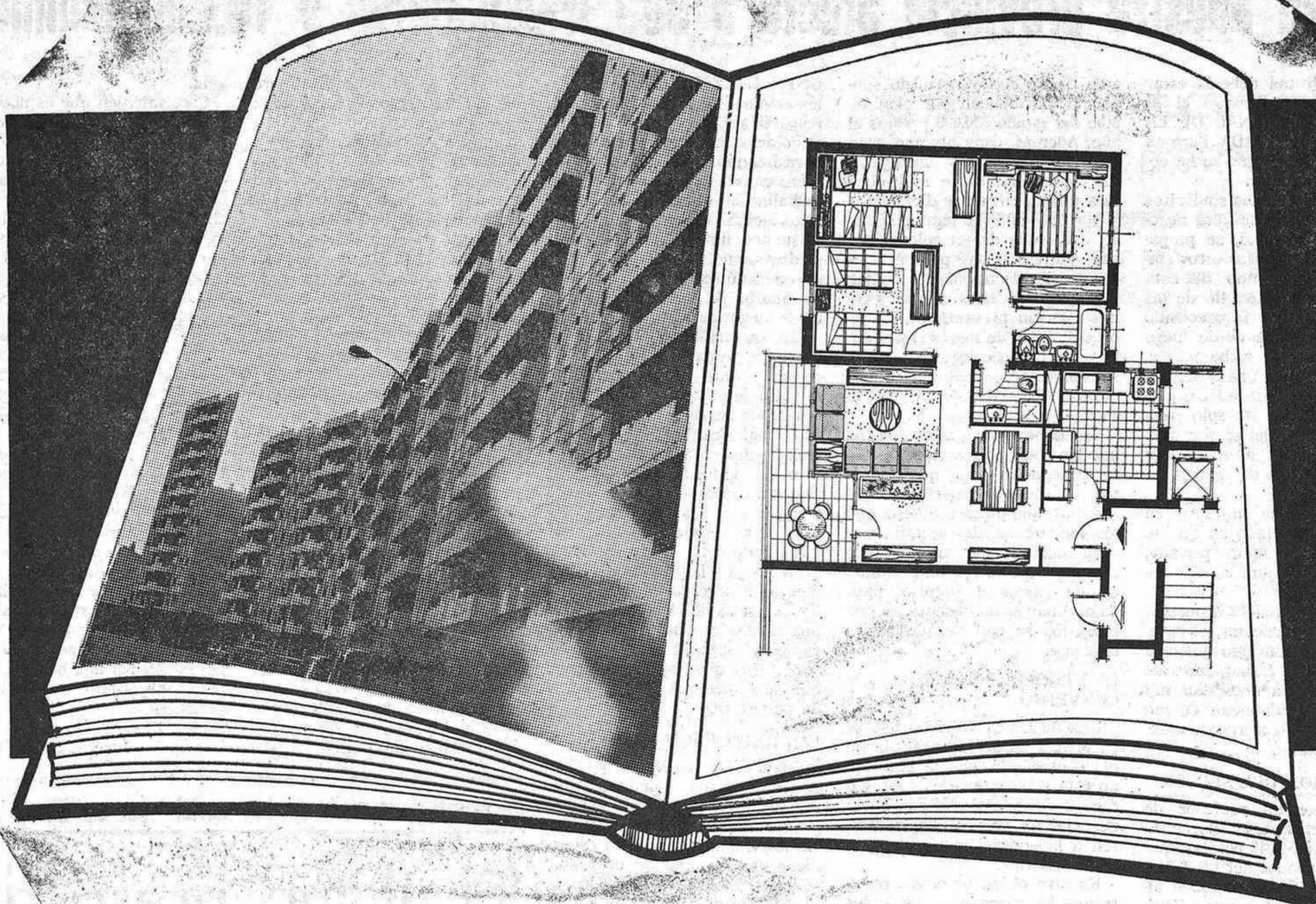
Sus hijos: Aurelio, María Isabel, María Manuela y María del Valle; hijos políticos: Josefa Serrano Francés y Antonio Pajares Encabo; nietos, biznieto, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La Misa de Novenario que se celebrará el día 18 de los corrientes, a las 19 horas en la Iglesia Parroquial de San Ginés, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria MOYA

Tan claro como un libro abierto.



200.000 Ptas. de entrada

- 3 Dormitorios empapelados y enmoquetados.
- 2 cuartos de baño.
- Cocina totalmente amueblada.
- Calefacción central.
- 2 Ascensores y portero automático.
- Canalización de teléfono.
- Antena colectiva, TV y FM.
- Plaza de garaje opcional.
- Portal decorado.

además su situación.

Avda. del Almirante Carrero blanco

Vi VILLA IRUESTE

INFORMACION Y VENTA EN:

Domicilio de la Promoción: Avda. de Carrero Blanco - GUADALAJARA

Domicilio Social: c/de Miguel Angel, 22-Tels. 419 69 29 ó 419 69 61 -MADRID

VISITE PISO PILOTO

Delegación Provincial del M.º de la Vivienda 241 Viviendas Grupo 1. Expediente GU-G1 1/77. Autorización de Publicidad n.º 2178. Fecha de calificación provisional: 5 de junio-1978. Viviendas destinadas a domicilio permanente. Cantidades entregadas a cuenta avaleadas por MAPFRE INDUSTRIAL con n.º 048/828/51593 y depositadas en cuenta especial n.º 60-1966-2 del Banco Popular Español. Licencia de Obras concedida el 26-October-77. Precio total de la vivienda: 1.930.000 ptas. Fecha de terminación de obras febrero de 1980.

Enseñanza privada: un convenio sin negociar

En nuestra provincia afecta a 300 trabajadores y 10.000 alumnos

A estas alturas debería estar ya negociado y firmado el II CONVENIO NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA. Pero no es así. Es más, aún no se ha comenzado a negociar.

Resulta que algunos sindicatos en vez de prepararse para negociar con la patronal, se preparan para oponerse a los otros sindicatos, entorpeciendo de esta forma el buen desarrollo de las negociaciones y favoreciendo unos intereses que desde luego no son los de los trabajadores. Esto ha llevado a una situación estacionaria que puede traer graves consecuencias no solo para los trabajadores del sector, sino también para los alumnos que asisten a este tipo de centros escolares.

Voy a tratar de sintetizar en estas líneas el estado en que se encuentra la enseñanza privada, tanto en Guadalajara como a nivel nacional.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, en particular, el desarrollo de este convenio afecta a unos trescientos trabajadores de la enseñanza y a unos diez mil alumnos que actualmente cursan sus estudios en centros de enseñanza no estatal.

LA SITUACION DEL SECTOR

Actualmente un profesor de EGB del sector de la enseñanza privada cobra 34.040 pesetas, que con las deducciones del I.R.T.P. y la Seguridad Social suponen alrededor de 28.500 pesetas líquidas. Los profesores de B.U.P. cobran dos mil pesetas más. Por lo que se refiere al sueldo del personal no docente, éste varía según el puesto de trabajo, pero se puede decir que oscila alrededor de las 21.000 pesetas, 17.500 pesetas con los descuentos.

En otro orden de cosas cada

aula de un colegio privado subvencionado al cien por cien recibe del estado 830.000 pesetas al año. Además, cada alumno paga trescientas setenta y cinco pesetas mensuales. Si se multiplica esta última cifra por diez meses y por cuarenta alumnos por clase, cada aula de un colegio privado ingresa 150.000 ptas. más cada año. Es decir que, sin contar otros ingresos tales como las comisiones en la venta de los libros, la cifra de ingresos por aula y año de un colegio no estatal subvencionado, se halla alrededor de UN MILLON DE PESETAS.

En cuanto a los gastos que tienen los colegios, los empresarios no dejan de asegurar que los gastos son siempre superiores a los ingresos, que pierden dinero, que los centros se descapitalizan..., pero cuando los trabajadores han pedido una relación detallada de gastos e ingresos para comprobar estos hechos, los empresarios se han negado rotundamente.

LA NEGOCIACION DEL CONVENIO

Una de las dificultades que se encuentra para la negociación del convenio es que la patronal no está suficientemente representada. No hay patronal con quien negociar los anexos que se refieren a la educación especial y a las guarderías.

En otro orden de cosas, resulta que los representantes de los trabajadores se encuentran divididos en dos grupos antagónicos, los cuales, en vez de apoyarse mutuamente para negociar con la patronal, se dedican a «luchar» entre ellos. Por un lado se encuentran la F.S.I.E. y la F.E.S.T.E., y por el otro los sindicatos de enseñanza de CC.OO., FETE-

UGT, S.U., CSUT, USO y UCSTE; los «amarillos» y los «marxistas» respectivamente si usamos la terminología que utiliza cada grupo para denominar al contrario.

Las causas de las discrepancias se hallan en el vacío legal sobre negociación de convenios que existe actualmente en el país. Los sindicatos no se ponen de acuerdo en el número de representantes que ha de tener cada central en la negociación.

Los «amarillos» piden que cada sindicato tenga un número de representantes proporcional al número de delegados de personal obtenidos en las últimas elecciones sindicales. Los «marxistas» alegan que no hay tiempo para recopilar todos los datos, y proponen a cambio que cada central negocie con dos representantes a fin de comenzar las negociaciones cuanto antes. Como el acuerdo no llega y la necesidad de comenzar a negociar es imperiosa, las centrales de clase han hecho una última propuesta: Nosotros vamos a negociar dos por central. Ellos que vayan treinta si quieren», dice una nota difundida por CC.OO.

LAS REIVINDICACIONES

Cuando los sindicatos se pongan de acuerdo, esperemos que sea pronto, y comiencen las negociaciones, los representantes de los trabajadores van a reivindicar una serie de mejoras que se han considerado unánimemente como lo mínimo que se puede exigir.

En lo que se refiere al sueldo se piden 41.000 y 43.000 pesetas para los profesores de E.G.B. y B.U.P. respectivamente y alrededor de las 30.000 pesetas para el personal no docente. Como se puede apreciar es una subida mínima para que todos los colegios la puedan afrontar sin dificultad.

Otros puntos de las reivindicaciones se basan en una serie de mejoras laborales, pidiéndose, entre otras cosas, igualdad en las vacaciones con los trabajadores de la enseñanza estatal.

En otro orden de cosas se reivindica también la gestión democrática de los centros por los profesores, padres y en su caso los alumnos.

LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS NO DEBEN DESAPROVECHAR LA OPORTUNIDAD

Aunque la negociación de un convenio colectivo solo implica a trabajadores y empresarios es indudable que, en este caso, los alumnos, y por consiguiente los padres de los alumnos, son partes afectadas por el mismo, por lo que las asociaciones de padres deben tomar, aunque sea de un modo indirecto, cartas en el asunto. ¿Y de qué forma pueden hacerlo?

Pues de una forma sencilla: Apoyando las reivindicaciones justas de los trabajadores de la enseñanza; «aconsejando» a los empresarios que aceptan las peticiones justas de los trabajadores; solidarizándose con los trabajadores en último extremo.

Claro que es posible que alguien diga que eso ya lo han hecho. Que ya han pedido a los directores de los colegios que pa-

guen más a los profesores, pero que les han dicho que no pueden. Pues en este caso deben exigir cuentas a los empresarios para comprobarlo. Pero lo que no deben hacer es quedarse con los brazos cruzados o intentar pagar de sus bolsillos lo que no les corresponde pagar a ellos.

Los padres de alumnos pueden jugar un papel decisivo, no solo en este caso también en otros muchos aspectos de la enseñanza. Los padres ya han pedido libertad de enseñanza. Los padres ya han conseguido la libertad de enseñanza. Ya es hora de que empiecen a ejercer el derecho que tienen a la libertad de enseñanza. Si la libertad de enseñanza se limita tan solo a poder elegir el centro donde se van a educar sus hijos, armaron mucho ruido para tan poca libertad, y mientras tanto otros se aprovechan de todo ese ruido para beneficio de sus intereses.

UNA OCASION PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA

En primer lugar creo que es necesario que las centrales sindicales negocien el convenio, y que lo negocien ya. Sus diferencias las pueden dejar para otra oca-

sión.

Creo también que es necesario que los padres de alumnos y los profesores participen activamente en la gestión de los centros de enseñanza. Creo que las asociaciones deben comenzar a participar ya en las decisiones importantes de los centros y no quedar relegadas a un segundo plano.

Creo, en definitiva, que el tema de la enseñanza, por su importancia, nos incumbe a todos, y todos debemos participar. Con motivo de la negociación del convenio de la enseñanza no estatal las asociaciones de padres tienen una buena oportunidad de no quedarse parados; tienen una buena oportunidad de demostrar a los profesores que apoyan sus reivindicaciones; tienen una buena oportunidad en definitiva, de demostrar a los directores de los colegios que están con ellos pero que no se van a relegar a servir de comparsa y que les van a exigir al máximo en todo aquello que crean conveniente para el bien de la enseñanza. Tienen una buena oportunidad. Esperemos que no la desperdicien.

José A. CANTARERO

Un escritor alcarreño es hoy noticia por su libro

'El último preso del Valle de los Caídos'

Miguel Rodríguez Gutiérrez (MI-RO-GU), es el autor del libro «El último preso del Valle de los Caídos», en el que se relata toda la problemática del valle de Cuelgamuros, descrita con auténtica realidad, desde sus comienzos, hasta la participación de las brigadas de presos políticos en las ciclopeas obras.

Las resonantes fugas de Nicolás Sánchez Albornoz y Manuel Lamana Lamana están relatadas con absoluta fidelidad, sin concesiones a la galería, desentrañando la colaboración prestada por elementos oficiales que en la misma intervinieron.

Las intrigas, las rectificaciones a la monumental obra entre los dos colosales arquitectos del momento: don Pedro Muguruza y don Diego Méndez. Pensamiento y realidad de la obra más suntuosa de la España del siglo XX.

En la presentación del libro se dice: «Este libro nunca se hubiera escrito de no haber sido porque Franco ordenara al subsecretario de la Presidencia, coronel Valentín Galarza, que dé lectura al decreto fundacional del Valle de los Caídos, en el mismo lugar donde, poco después, brigadas de presos políticos daban comienzo a la faraónica obra.»

No ataca el autor a personas e instituciones, sino que revela unas páginas dolorosas de la historia de España contemporánea, para que nunca más los espales nos enzarremos en luchas fratricidas. Es el libro de la auténtica

reconciliación nacional, sin demagogias politiqueras.

Hemos mantenido una breve conversación telefónica con MI-RO-GU. He aquí el contenido de la misma:

—Miguel, aparte de este libro ¿tienes algún otro in mente?

—Tengo otros tres a punto de finalizar que son: Evolución de una Oración, La Telaraña de la Amistad y Brihuega Pintoresca.

—¿Puedes decirnos de qué trata?

—La temática de estos libros es: «El último preso del Valle de los Caídos» es el testimonio irrefutable de la verdad, que como diría Machado «La verdad es la verdad, díjala Agamenón o su porquero». «Evolución de una Oración» es la vida de un marginado de la sociedad que, a través de la oración, llega a conocer la figura histórica de Cristo; «La Telaraña de la Amistad» es la picaresca del ser humano en las en crucijadas de la vida, donde la hipocresía sufre su más serio revés, y por último, «Brihuega Pintoresca», es la historia típica de esta Andalucía de la Alcarria, que tan rica es en tipismo y acontecimientos históricos de la patria.

Muchas gracias MI-RO-GU, estimado amigo y compañero. Que tus obras alcancen la difusión que merecen, por el cariño que persiste al escribirlas y, que de las mismas, saquemos las enseñanzas que tratas de comunicarnos.

G. TORGA

GUIA TELEFONICA EN GUADALAJARA Y PROVINCIA

Quedará cerrado el original el próximo día 28 de diciembre cuya edición constará de 30.000 ejemplares, 5.000 más que en la anterior.

Antes de la citada fecha, los interesados pueden comunicar las modificaciones o correcciones que deseen, mediante carta certificada, consignando cierre guía telefónica, dirigida a COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA - c/. Doctor Mayoral, 1 - GUADALAJARA.

Si no es Vd. titular de su teléfono

puede actualizar su situación, dirigiéndose a nuestras Oficinas Comerciales antes del cierre de la guía para que su nombre figure en ella.

Si Vd. desea la suscripción de otras guías

puede recibirlas, en el momento de su publicación comunicándolo a la Oficina Comercial correspondiente.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

La Asociación de Agricultores y Ganaderos contra la importación de patatas

Ante los insistentes rumores que han circulado en los últimos días sobre una posible importación de patata, rumores que han cobrado fuerza, ya que, incluso se ha hablado de cifras (25000 Tm.), la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, denuncia total y absolutamente la arbitrariedad de la Administración a la hora de tomar tales decisiones; decisiones que,

AP

(Viene de la página 10)

fuerzas que vienen a plantear finalmente el mismo modelo de sociedad, puede constituir error a pagar con muy alto precio, y hasta poner la próxima victoria electoral en manos distintas a las que pensaban los que han dirigido todo en su propio beneficio.

Por el momento, la salida para ellos, no puede ser otra que el voto de investidura, pues no desean afrontar la aventura de unas generales. En quién vaya a apoyarse éste, es otra cosa, porque hay personajes que han quedado seriamente afectados para empresas futuras.

FELIPE SOLANO RAMIREZ
Presidente de la Junta Provincial de AP

por otra parte, se toman a espaldas de los agricultores.»

La nota de la Asociación de Agricultores y Ganaderos, firmada por su presidente, añade:

«Se dice que no va a haber patata suficiente para abastecer el mercado interior cuando los Ministerios Económicos saben que entre almacenistas y productores se cuenta con unas existencias de 750.000 Tm., cifra más que suficiente para mantener el mercado abastecido durante los próximos 5 meses.

Además, los precios al agricultor han bajado más de 1 peseta en las últimas 3 semanas, y en el día de hoy no alcanzan el nivel del año 1975, con lo que no se cubren los costos de producción, teniendo en cuenta que el año ha sido muy bajo en rendimientos unitarios.

En consecuencia, la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara exige que no se lleve a cabo ninguna importación a la vez que considera inadmisibles que no se tenga en cuenta, y ni siquiera se escuche, la opinión de los agricultores en un tema que les atañe directamente.»

Imprenta DE MINGO

Reunión de los Delegados de Agricultura Castellano-Manchegos

➤ Se redactará un plan contra los incendios forestales

Bajo la presidencia de don Pablo Quintanilla, Jefe de la División Regional Agraria del Centro (que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara) se han reunido en Sigüenza, los Delegados Provinciales del Ministerio de Agricultura, para tratar temas que son comunes, y coordinar todas aquellas actuaciones del Departamento que interesen a la Región.

La reunión dió comienzo con la visita, a parte de las obras que el IRYDA está realizando en la provincia, para posteriormente pasar a estudiar problemas concretos que afectan al conjunto de provincias, entre los que merecen destacarse, una amplia información para redactar una circular general regional contra incendios forestales, pues no se puede olvidar, que poseemos importantes masas boscosas, tanto desde el punto de vista económico como ecológico.

Se informó de la situación de las ayudas para regadíos, en base a lo dispuesto por el Real Decreto 1816/78 de 2 de Junio, así como de la situación de la campaña de remolacha, y de las previsiones de siembra de productos conflictivos, continuándose la reunión con un exhaustivo estudio de la problemática del queso, cereales de invierno y aromá-

ticas, producciones las dos últimas que afectan de manera importante a nuestra provincia.

La reunión se terminó tras un amplio informe sobre la actual coyuntura agraria.

Ganado reproductor selecto para la provincia

➤ 59 sementales de especie ovina y 3 de la bovina

Recientemente y a través de una Exposición-Venta de ganado selecto reproductor, celebrada en el recinto de la Feria del Campo de Madrid, han sido adjudicados a distintos ganaderos, de diversos Municipios de la Provincia un total de 59 sementales de la especie Ovina, y 3 de la especie Bovina. Las razas por las que se han incinado nuestros ganaderos el número de animales de cada una de ellas, así como su localización geográfica es la siguiente:

Ovino: 27 sementales de la raza Charmoise, que van a la zona norte de la provincia. Esta raza, ha adquirido notable prestigio en la provincia gracias a la labor difusora, que de la misma han realizado los servicios agrarios de la Diputación Provincial en concierto con el Ministerio de Agricultura. 21 Sementales de la raza Manchega, que se distribuyen en la Campiña. 6 Sementales

de la raza Ilé de France, que van a la zona norte baja y 5 ejemplares de la raza Landschaff que se distribuyen en los rebaños que pastan la cuenca del Tajuña.

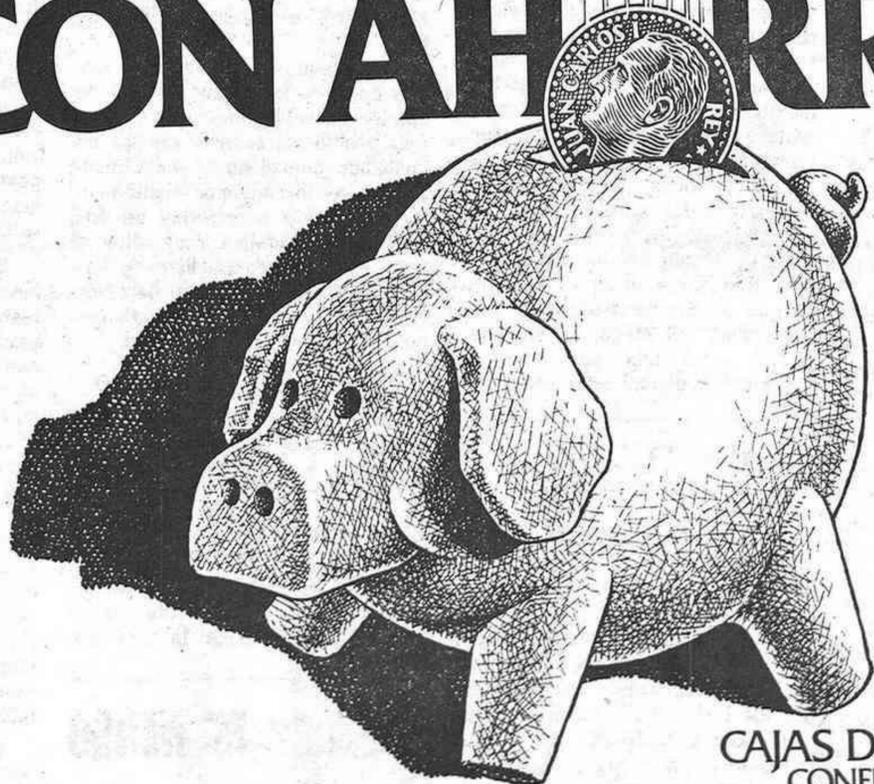
Vacuno: 2 sementales de la raza Pardo Alpina y una de la raza Charolaise, que han ido a la Sierra.

La subvención otorgada por el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de la Producción asciende a un total de 664.064 ptas. y la participación de los ganaderos adjudicatarios se eleva a 1.164.500 pesetas.

Con la cesión de estos animales, el Ministerio pretende mejorar los efectivos ganaderos autóctonos, aumentando los rendimientos cárnicos y lecheros y por tanto, la viabilidad económica de las explotaciones.

El ganado que viene, se cruzará con las razas locales.

“COMPRO CAMPO CON AHORRILLOS”



Ahorrando ahorrando,
juntas un dinero.
Y vives más tranquilo. Y te ganas
la confianza de la gente.
Yo tengo los ahorros en una Caja
de Ahorros, que es lo tuyo.
En las Cajas tengo buenos amigos.
Acabo de comprobarlo.
Es lo bueno de las Cajas.
En las Cajas de Ahorros
Confederadas, ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

FLORES Y ABEJAS

MARTIN VILLA EN SIGUENZA

(Viene de la página primera).

las 16,30, hasta las 20,30, para cenar, y continuaban después, hasta bien entrada la madrugada.

El Ministro y su equipo almorzaron en un restaurante de Sigüenza el día 8, y en algunos momentos de descanso, alternaron con los demás usuarios del parador, que estaba ocupado en la

totalidad de sus plazas.

Una discreta vigilancia en el interior y exteriores, propiciaron la seguridad y aislamiento de los resultados.

Al parecer, el producto de su trabajo, ha sido —según algunos medios de difusión— un proyecto de seguridad interior, que será presentado en breve al Parlamento.

El PCE de Castilla-La Mancha pide participación en los órganos preautonómicos

Se han reunido delegaciones de los Comités Provinciales del PCE de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, bajo la presidencia del Melquisede Rodríguez, miembro del CC.

En la reunión se abordaron los problemas de la Región Castellano-Manchega y la adecuación de los órganos de este partido a las necesidades creadas por la regionalización y la aprobación del Estatuto de Preautonomía.

Como primer acuerdo, se decidió crear una Comisión Coordinadora de las organizaciones del PCE en la región Castellano Manchega, que aborde los problemas regionales, las relaciones con los órganos preautonómicos y sirva de base para la creación del fu-

turo Comité Regional del PCE.

Asimismo, se llegó al acuerdo de plantear ante la Junta de Comunidades la participación del PCE en las Comisiones de transferencias y demás órganos preautonómicos, «garantizando de esta forma la presencia activa de sectores sociales y políticos de considerable influencia en la región, y que se sienten representados en el PCE».

Finalmente, ante la jornada de Constitución de los órganos de Gobierno preautonómico, las organizaciones del PCE en la región «saludan este acontecimiento y expresan su deseo de que con ello se comiencen a solucionar los graves problemas que la región tiene.»

Ortega y Roche: dos tendencias alfareras

Al contemplar la muestra conjunta de Rafael Ortega y Fernando Roche en la sala de la Caja Provincial, se entremezclan dos técnicas y tendencias netamente diferentes, que muestran la habilidad exquisita del barro y la cerámica.

Rafael trabaja el barro con delicadeza, con una minuciosidad en la presentación muy destacada. Sus figuras reposan en esquemas de un idéntico modelo, pero sabe extraer por medio de elementos ornamentales, los rostros y ademanes de una Extremadura que se mezcla con An-

dalucía, paulatinamente. Algunas de sus figuras expresan gentes típicas, tapadas con telas o sombreros para guarecerse de los rigores del sol. Animales, nacimientos sencillos, sin cargas inútiles, e incluso un cuadromosáico original para su composición a base de huellas de herramientas, que recoge la andadura de don Quijote, es gran parte de la obra de este ceramista.

El arte de Roche es tosco, carente de ese sentido seductor a través de la presencia, pero no falto de calidades de composición o expresivas. Nos muestra un mundo bucólico, que reza con lo religioso a través del barro desnudo y áspero, siendo sus planteamientos artísticos sencillos y a la par monumentales.

La muestra conjunta es interesante, teniendo en cuenta el cariz navideño que impregna muchas de las obras. Las obras tienen una cotización muy diversa y podrán ser contempladas hasta el domingo.

F. CH.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

¿Y después de la Constitución, qué?

En el último período del anterior Régimen, la autodenominada clase política (cuando Marx habló de lucha de clases se le olvidó la clase política, y por eso surgió Bakunin puntualizando) se hacía en voz baja, como era de lógica prudencia, la siguiente pregunta: ¿Después de Franco, qué?

Después de Franco, las Instituciones, decían los acólitos del Régimen, entre ellos varios prebostes de la actual democracia. Después de Franco, España, apuntaba la oposición cavernaria y parisina.

¿D después de la Constitución, qué preguntamos todos al nuevo Caudillo de la democracia que, por obra y gracia del pacto, tiene en sus manos la decisión suprema de convocar elecciones generales o presentarse al voto de investidura. Después de la Constitución, Suárez. ¿Y antes de la Constitución?... Suárez también. Gloria eterna al presidente.

¿Y después de la Constitución, cuántas cosas van a cambiar en Guadalajara para que todo siga igual? Suárez tiene la palabra. Si nos rigiésemos por el antiguo Concordato Iglesia-Estado, cuando los Obispos levantaban el brazo y cantaban el «Cara al sol», y cuando el Gobierno intervenía en la designación de los mitrados, nebuloso futuro se le presentaría al doctor Laureano Castán Lacoma, principal poder fáctico del «no», según hoy nos cuentan los partidos democráticos, en estas mismas páginas.

¿Y después de la Constitución qué va a pasar con las Corporaciones Locales y Provinciales? España sigue siendo diferente y el actual proceso político es un claro ejemplo de ello. Cuando se ha producido una ruptura política a nivel de Estado al pasar de la autocracia a la democracia, las Corporaciones locales siguen estando compuestas por las mismas personas que con el franquismo. ¿Se imaginan ustedes una Corporación socialdemócrata en una Alemania nazi? ¿O un alcalde zarista en una Rusia bolchevique, Aquí, en España, todo es posible desde el momento en que llevado a cabo la ruptura, sin revolución, y protagonizada en una considerable medida, por políticos que debieran haber saltado del carro ateniéndose a la lógica política. Pero la originalidad de la que se ha hecho gala debe terminarse, desde el momento en que se han aprobado unas nuevas reglas del juego. La administración local debe pasar por el tamiz de la democracia o el cam-

bio político no pasará del parlamento. Y, lo que es más grave, la interinidad y en algunos casos el abandono, coexiste en bastantes Ayuntamientos que sin poder servir ya al pasado tampoco lo hacen al presente.

ATENTADO CONTRA LA INFORMACION

En esta misma sección, criticábamos la semana anterior dos trabajos de nuestro compañero Luis Monje Ciruelo en «Nueva Alcarria» en los que en distinta manera podíamos sentirnos aludidos. Hoy he querido incluir en estas «Burbujas» una noticia relacionada con nuestro compañero, en el mismo lugar que sirvió entonces para la crítica, y que hoy se convierte en solidaridad.

Luis Monje Ciruelo ha presentado denuncia en la Comisaría de Policía porque en la madrugada del domingo —hacia las dos— las cuatro ruedas de su coche Seat-124 aparecieron rajadas en la cubierta y cámara por una navaja. El coche fue pintado de negro con «spray». En vísperas del referendun, amaneció con una gran pintada, también negra. Según nos ha comunicado nuestro compañero, desde hace tiempo lleva recibiendo llamadas telefónicas y anónimas insultantes, sobre todo en vísperas del referendun. Luis Monje ha hecho constar en la denuncia que la agresión se supone motivada por sus artículos políticos y especialmente por su campaña a favor del «Sí». Dados estos antecedentes, los daños se atribuyen en la denuncia a elementos de ultraderecha.

En democracia hay un derecho sagrado como es la libertad de información. Esto es independiente de las opiniones y la verosimilitud con que puedan ser vertidas. Los presuntos afectados por una información tienen garantizado un derecho de réplica y, en último caso, ahí están los tribunales de Justicia.

Los ataques a personas o bienes de periodistas por motivos de opinión se autocalifican por sí mismos y sólo merecen la repulsa de cualquier ciudadano. Ayer criticábamos —y lo seguimos manteniendo— el fondo y la forma de dos artículos de Monje Ciruelo. Hoy, y ante este hecho, «Galileo» y los demás miembros de esta redacción estamos con él, como estaríamos con cualquier otro compañero.

GALILEO

El sábado, Ballet D'Arcadi

Patrocinado por la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», el próximo sábado, día 16, tendrá lugar, a las once de la mañana, en el Coliseo Luego, la actuación del Ballet D'Arcadi, bajo la dirección de Arcadio Carbonell Pujol, que pondrá en escena «La Cenicienta», de Auber.

Como primera parte del espectáculo, actuará el Tío Vivo, Grupo Infantil de Teatro, con un programa de canciones, cuentos escenificados, ballets, etc., auténticamente originales, preparados por los propios pequeños actores.

El espectáculo es gratuito, de-

biendo retirarse las entradas a la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», Diputación Provincial, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana.

Imprenta DE MINGO

VENDO PISO

en Virgen de la Esperanza
Teléfono 22 46 18

El Ministro de Industria pasó el fin de semana en Guadalajara

Don Agustín Rodríguez Sahuquín, Ministro de Industria y Energía, pasó el largo fin de semana último en nuestra capital, concretamente en el Hotel Pax, descansando y preparando una conferencia que dará en breve plazo en el Club Siglo XXI. Durante su estancia visitó la ciudad, así como la sede de UCD en la plaza del Ayuntamiento.

Cartas al Director

Luis Monje y el «affaire» del callejero

Señor Director de «FLORES Y ABEJAS».

Querido amigo y compañero: Hacía muchos años que mi nombre no aparecía con esta reiteración en vuestro periódico. Dicen que es bueno que hablan de uno, aunque sea mal. Pero aun debe de ser mejor que le nombren a uno calificándole de «ínclito colega» y «galardonado compañero», como hacía la semana pasada «Galileo». Ojalá fuese tan cierto el primer adjetivo como el segundo.

Pensaba contestar largo y tendido a lo del «affaire» y a lo de la «Carta abierta a unos colegas que propugnan el «no» a la Constitución», pero voy a ser breve para bien de vuestros lectores.

Se os olvidó en lo del «affaire» recoger que en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el 29 de noviembre dos concejales, —don José Luis Herguedas y don Leandro Cros— admitieron al final que no veían por ningún lado la culpabilidad de su compañero. Y como yo pensaba lo mismo no vi inconveniente en titular mi información en «Nueva Alcarria» «Una tempestad en un vaso de agua». Si luego el «affaire» se ha hecho más «affaire» no es culpa mía.

En cuanto a lo de la «Carta» lleváis toda la razón y yo os contestaría que sí a la última pregunta. Pero no la teneis al escribir eso de que «no descanso en meter el miembro en el trabajo de mis colegas». Si trabajo lo usáis con la acepción que aparece en el diccionario —con esta juventud de hoy la aclaración no es obvia—, os aseguro que en vuestro trabajo lo único que metería sería la pluma. Hablando un poco más en serio os aseguro que, aunque lo parezca, la dichosa «Carta» no iba dirigida a vosotros. Os remito para más explicaciones al director de «Nueva Alcarria». Yo no debo ser más explícito.

Doy, por mi parte, por terminada esta pequeña polémica con la cual nuestro compañerismo es pero no se haya resentido.

Cordialmente,

Luis MONJE CIRUELO

LEA «FLORES Y ABEJAS»